Solidaridad de la CGT con las Fuerzas Armadas



Elevada concurrencia asistió esta mañana en la plaza San Martín al homenaje con que la CGT honró la memoria de los militares caídos en defensa de nuestras instituciones. A la derecha aparecen, el titular de la central obrera local, Santos de Santiago y el general Gómez Centurión que hablaron en la ceremonia.

RESTITUYEN EL 6 POR CIENTO EN APORTES A CAJAS PREVISIONALES

C. FEDERAL, 27. (Télam). — La presidente Perón asistió hoy, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a la firma del acta de restitución histórica al régimen nacional de previsión, de los seis puntos en la tasa de cotizaciones que habían sido rebajados de los aportes jubilatorios en el año 1968.

La presidente llegó al Salón Blanco a las 10.20, acompañada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega; el secretario de Seguridad Social, Celestino Rodrigo, y otras autoridades.

En el recinto aguardaban ya los ministros de Economía, Alfredo Gómez Morales; de Trabajo, Ricardo Otero, y los secretarios de Hacienda, Ricardo Lumi, y de Programación y Coordinación, Antonio López.

También estaban presentes representantes de la Confederación General Económica y de la CGT.

Tras firmarse el acta, la jefe del Estado pronunció un discurso.

"A medida que nuestro gobierno popular avanza con el tiempo —dijo— el panorama nacional se va clarificando y el pueblo trabajador recibe el fiel cumplimiento de las promesas formuladas por el general Perón.

"Los trabajadores argentinos van concretando sus conquistas sin necesidad de recurrir a medidas extremas, puesto que la justicia social, que es nuestra forma de gobernar, busca muy especialmente la dignificación del hombre.

"La historia que estamos forjando con nuestra revolución en paz cubre uno de los capítulos más humanos de nuestra evolución como país civilizado.

"Ello es posible porque todos los argentinos marchamos unidos en procura de la felicidad de nuestra Nación. Porque las partes vitales de la vida del país practican el fraternal diálogo y buscan soluciones en la mesa de conciliación. Esto demuestra el alto grado de evolución política y social que existe en nuestro territorio.

"Por nuestra parte, comprendemos también que quienes tienen la misión de gobernar, han de poseer en sus almas el sentido innato de la justicia social. Sin dicha condición, nadie puede concretar en buen gobierno y debe también tener en su corazón un profundo amor al prójimo.

"En la presente ocasión, y mediante el acta que se acaba de suscribir con la participación de los ministerios de Bienestar Social, de Economía y de Trabajo, de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica, se ha acordado restituir al régimen nacional de previsión los 6 puntos de aportes de que fuera privado en 1968.

"De allí que consideremos que este documento pueda ser calificado como acta de restitución histórica, ya que, a través de ella, lo económico devuelve a lo social algo que le pertenecía por derecho natural.

"Y decimos que esta acta encierra un sentido de restitución con alcance histórico, porque ella ratifica definitivamente que lo que es propio de lo social no debe jamás ser utilizado para fines extraños a los objetivos sociales.

"Cuando en 1968 se rebajaron los aportes jubilatorios, se dio como argumento para fundamentar una medida tan insólita, que con ello se beneficiaba en sus ingresos a la mayor parte de los trabajadores, sin afectar los costos de producción y explotación de las empresas.

"Los hechos vinieron a demostrar la falacia de esa argumentación, ya que ese incremento indirecto de los ingresos a los trabajadores no significó para las empresas un aumento de salarios, y la supuesta mejora quedó absorbida en pocos meses como consecuencia del deterioro del salario real.

"En síntesis, la rebaja de los aportes sólo benefició a la economía, pero no a los trabajadores, ni menos aún a los jubilados y pensionados, que vieron así disminuidos en un 23 por ciento los recursos del sistema.

"Es justo, entonces, que en el marco de un gobierno inspirado en los principios de la doctrina justicialista, donde la seguridad social constituye uno de los instrumentos más idóneos para el logro del bienestar, base fundamental de la paz social, lo económico restituya ahora a lo social, por la vía inversa, lo que le pertenece legítimamente.

"Algo que en su momento no se valoró debidamente, como fue la rebaja de aportes jubilatorios, cobró con el tiempo una significativa importancia en el deterioro estructural del sistema nacional de previsión y, como consecuencia, para los beneficios de jubilaciones y pensiones".

EL ACTA

En el documento se establece que durante 1975 y 1976 se restituirán al régimen nacional de previsión, seis puntos en la tasa de cotizaciones, de acuerdo con un plan progresivo.

Esta restitución se hará de la siguiente manera: el 1º de abril de 1975, un punto; el 1º de agosto del mismo año, dos puntos; el 1º de diciembre, un punto, y el 1º de marzo de 1976, dos puntos.

En los considerandos del acta se expresa que, pese al esfuerzo realizado a partir del 25 de Mayo de 1973 por elevar el nivel de las prestaciones de los jubilados y pensionados, "las mejoras alcanzadas no han logrado aún brindar a los beneficiarios los medios que aseguren el desarrollo de una vida digna".

"La situación —agrégase— es atribuible "al deterioro estructural a que se vio sometido el régimen nacional de previsión en razón de una serie de medidas reñidas con los principios de la seguridad social, como fue en su momento la disminución de las tasas de aporte".

Se señala también que el gobierno tiene el compromiso de asegurar la plena vigencia de la justicia social a quienes ofrendaron los esfuerzos de sus mejores años, y que para ello se requiere contar con los medios necesarios.

Se invocan también los principios de la doctrina justicialista y finalmente se insertan los puntos del acuerdo para la restitución mencionada.

NO DISMINUYEN LOS INGRESOS SALARIALES

Además del plan para realizar esa restitución durante los años 1975|76, se dispone en el documento que, para que ello no signifique disminución de los ingresos del personal en relación de dependencia, ese incremento será absorbido, en su justa incidencia, por la economía de las empresas empleadoras.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.926

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2396 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2677

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 27 de Noviembre de 1974

Rindió Homenaje a los Militares Asesinados por los Extremistas

En la plaza San Martín se llevó a cabo esta mañana el acto de homenaje a las Fuerzas Armadas que había organizado la Confederación General del Trabajo, regional Rosario.

Se encontraban presentes, entre otros, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el vicegobernador señor Félix Cuello; el ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa; el ministro de Obras Públicas, doctor Ricardo Fischer; el comandante del II Cuerpo de Ejército "teniente General Juan Carlos Sánchez", general de división Luis Carlos Gómez Centurión; el segundo comandante general de brigada Rodolfo Eugenio Cánepa; una delegación de la 2da. Brigada Aérea con asiento en Paraná, a cargo del comodoro Enrique Irgan; el rector normalizador de la Universidad, doctor Carlos Rovere; en representación del intendente de Rosario; el secretario de Gobierno, doctor Blas Tanno, y los demás secretarios; el presidente del Concejo Municipal Antonio Andrade;; el presidente del bloque del FREJULI, ingeniero Gualberto Venesia; el secretario general de la regional Rosario de la CGT, Santos Santiago, y autoridades de entidades gremiales, civiles y deportivas de la ciudad.

EL ACTO

La ceremonia dio comienzo con el izamiento de la enseña patria por parte del comandante del II Cuerpo de Ejército y del gobernador de la provincia. Seguidamente la banda del batallón de Comunicaciones de Comando 121 ejecutó el Himno Nacional, para continuar con la colocación, por parte de representantes de los gremios y fuerzas vivas, de ofrendas florales ante el monumento al general José de San Martín.

A continuación el capellán castrense R. P. Héctor Martínez, ofició un responso, con la colaboración de capellanes de otras unidades de la Guarnición Militar Rosario.

HABLA SANTOS DE SANTIAGO

Una vez finalizados los actos iniciales, habló el secretario general de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, Santos de Santiago, quien, entre los conceptos más importantes, manifestó: "El Ejército Argentino nace del pueblo, de esos humildes trabajadores de ayer que, cuando la Patria los llamó, supieron atar a la punta de una tacuara el mismo cuchillo que era su herramienta de trabajo, para que, junto al sable del general San Martín, cabalgaran a horcajadas de la gloria para dar libertad e independencia a la tierra que los vio nacer".

"Hoy como ayer, pueblo y Ejército velan las armas de la Patria en defensa de sus intereses y lloran en un silencio elocuente la pérdida de sus hijos dilectos en cumplimiento de su sagrado deber. Decía el general Perón: "el año 2.000 nos encontrará unidos o dominados". Es muy simple, se comprende fácilmente. Sin embargo, ¿cuántas veces nos detuvimos a pensar lo que quiere decir?

"Nosotros pensamos que estos asesinatos son la cuña de los imperialismos que intentan destruir la unidad pueblo-Ejército, que ha retomado las mejores tradiciones sanmartinianas a partir del regreso del general Perón, para que conjuntamente recorramos el camino que culmine en la Argentina Potencia".

"La vida de los caídos por la Patria viene después de la muerte, por lo que la llama eterna de la nacionalidad se agiganta en la unidad que se fortalece en la lucha. Pobres de los que cantan victoria por sus crímenes insensatos, porque ignoran que el pueblo escribe la historia con sus muertes queridas".

El secretario general afirmó seguidamente: "Sin embargo, todo esto no es suficiente. Es necesario desarrollar la capacidad de prever y tener conocimiento de los elementos que puedan provocar la destrucción, ya que apuntan todos a un solo objetivo: la destrucción de la esencia de la doctrina justicialista, que es profundamente humanista y cristiana".

"Sabemos también que no estamos solos. En este mismo momento, hay millones de mujeres y hombres en los países del Tercer Mundo que están librando nuestra batalla y que también desean construir para sus hijos una patria grande donde todos puedan vivir dignamente y donde nadie sea amo de nadie.

"En la Argentina, el poder lo tiene el pueblo, representado por la compañera presidente, doña María Estela Martínez de Perón, y es a este poder que hay que apoyarlo y defenderlo, porque nos pertenece por derecho propio y porque corremos el riesgo de que los imperialismos, en un doble juego, con acciones externas, por un lado, y por otro desde adentro con los cipayos nativos y mercenarios, quieran destruirnos.

"Hoy, aquí, hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres de la Argentina que quieran luchar por la liberación, sin importar cuál sea su clase social ni la actividad que realicen ni el partido político con el que se sientan identificados. Importa solamente que estén dispuestos a terminar con la penetración imperialista.

(Continúa en pág. 3)

Prosiguen Medidas de Fuerza

Paros de tres horas por turno realizó el personal de la administración pública provincial. Esos ceses de actividades fueron dispuestos por la Unión del Personal Civil, en demanda del pago de retroactividades que se adeudan después de efectuarse el encasillamiento del personal, entre otros reclamos.

La resolución gremial establece que dichos paros serán incrementados diariamente en una hora hasta llegar a la paralización total de tareas. Las guardias se realizan dentro del horario de paro en los hospitales provinciales, pero con la dotación mínima de personal.

EN LA MUNICIPALIDAD

Sin variantes sigue mientras tanto el conflicto en algunas dependencias comunales donde el personal cumple un paro por tiempo indeterminado en demanda del pago de retroactividades. El D. E. mantiene en firme su propuesta de pagar esas retroactividades en cuotas, tal como lo acordara con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

La lista "Blanca" de Trabajadores Municipales hizo pública su solidaridad con los agentes en conflicto.

No Iría a Perú la Presidente

CAPITAL FEDERAL, 27. — La señora María Estela Martínez de Perón no iría al Perú el próximo mes quien sería representada por el canciller, doctor Alberto Vignes. Así se desprende de la respuesta dada ayer por el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, José María Villone, ante preguntas que se le formularon durante una comida ofrecida por la Asociación de la Prensa Extranjera.

Al preguntársele si la presidente iría al Perú el 7 de diciembre próximo, el funcionario respondió: "No tengo la noticia oficial, pero creo que no va. Mi impresión es que no va por razones de trabajo. En todo caso, iría en reemplazo de la jefe del Estado el ministro de Relaciones Exteriores". Aclaró Villone que esta misma semana la señora de Perón deberá tomar una decisión sobre el viaje.

Un cronista interrogó al titular de Prensa sobre medidas vigentes en dicha Secretaría por las cuales se prohibe a radios y a la televisión extranjera, especialmente a las emisoras de países que tiene fronteras con el nuestro, la propagación de publicidad oficial y privada de la Argentina. Dijo Villone que tanto esas medidas como las que se refieren al uso obligado de papel con líneas de agua deben ser reconsideradas y anunció que un equipo de prensa está abocado al estudio de la probable revisión de estas medidas.

Más Procedimientos

C. FEDERAL, 27 (Télam). —Se informó ayer de nuevos procedimientos antisubversivos, que resultaron en la captura de varios activos terroristas.

La policía bonaerense detectó, durante esos procedimientos, dos refugios extremistas ubicados en Quilmes y Bánfield y apresó a tres miembros de una célula: Mercedes Medina Bozec de Mujica, de 23 años, Juan José Stinerman, de 30 años y Laura Rosa Franchi de Stinerman, cuñada del anterior. Estos dos últimos confesaron haber participado en el secuestro del gerente general de la empresa Fortabat, Bernardo Milesky, ocurrido en Olavarría en octubre del año pasado, y a asaltos a agentes de la policía provincial. Milesky tras largo cautiverio, había logrado escapar de sus raptores, hace varias semanas.

La pesquisa se inició el sábado pasado, en circunstancias en que los tres extremistas se desplazaban en la zona de Quilmes en un automóvil robado, detectado por una comisión policial que procedió a interceptarlo.

Al ser trasladados a dependencias policiales, se comprobó que Stinerman y su cuñada portaban documentos falsificados.

Allanados sus domicilios, en Roque Sáenz Peña 1170, Lomas de Zamora, y Libertad 1724, Quilmes, respectivamente, se encontraron gran cantidad de municiones, armas y explosivos, así como fichas en blanco de cédulas de identidad.

Indumentaria: Intiman a los Empresarios

C. FEDERAL 27 (Télam). — En una resolución que publica el Boletín Oficial la secretaría de Comercio intimó "a las entidades empresarias que agrupan a industriales, confeccionistas, comerciantes e intermediarios en productos para la indumentaria personal y de artículos textiles de uso para el hogar, que asuman la corresponsabilidad que les compete frente a las graves anomalías que se advierten en el desenvolvimento de los citados sectores de la economía nacional".

La resolución fue dictada "visto las continuas e injustificadas alzas de precios que se han venido observando en la venta al público de artículos de la indumentaria personal y de textiles para el uso del hogar"

Las entidades aludidas en la resolución deberán presentar, antes del próximo viernes, "el conjunto de proposiciones que consideren conducentes a la inmediata regularización del abastecimiento interno, eliminación del mercado negro y efectiva reducción de los precios reales actualmente exigidos por los artículos de consumo masivo, con especial consideración de la indumentaria infantil e involucrando los productos de mayor demanda con motivo de las festividades de fin de año".

También tendrán plazo hasta el 20 de diciembre para confeccionar "las propuestas básicas para un régimen orgánico de control de abastecimiento y de precios de los artículos a que se refiere la presente resolución, de manera de asegurar al propio tiempo un fluido abastecimiento y el cabal cumplimiento de las leyes fiscales".

Por otra parte los fabricantes y confeccionistas serán "solidariamente responsables de lo que acontezca con sus productos y sus precios en las etapas posteriores de comercialización hasta el consumidor final".

COMISION DE PRECIOS

C. FEDERAL, 27 (Télam). — La agilitación de todo el proceso de las normas de actualización de precios y la especial consideración del abastecimiento de todos los productos serán los temas fundamentales de la reunión que los integrantes de la comisión Nacional de Precios, Salarios, Ingresos y Nivel de Vida mantendrán esta tarde, a las 16.

Presidirá las deliberaciones, que se efectuarán en la secretaría de Comercio, el titular del área, José Alloatti, con la asistencia de funcionarios y los representantes permanentes de la C.G.T. y la C.G.E.

ROSAS

BAHIA BLANCA, 27 (Télam). — El cuerpo deliberante local designó anoche con el nombre de avenida Juan Manuel de Rosas al camino de circunvalación de esta ciudad. Además, condenó los recientes hechos de violencia ocurridos aquí.

Al votarse el nuevo nombre del camino de circunvalación en homenaje a Rosas, los ediles de la Unión Cívica Radical solicitaron permiso para retirase del recinto.

Paro por la Muerte de una Docente

SANTA FE, 27 (Télam). — El Sindicato de Trabajadores de la Educación cumple un paro de actividades por veinticuatro horas, en repudio al atentado en el que perdió la vida Marta García, vicedirectora de la escuela Nº 5 "Vicente López y Planes".

La medida alcanza a la totalidad de los establecimientos primaros provinciales.

El atentado fue perpetrado anoche, al ser colocado un artefacto explosivo en la ventana de la finca ocupada por la víctima. El estallido provocó la caída de mampostería y rotura de vidrios y de un televisor, cuya pantalla, al estallar, hirió a la docente, que, trasladada al hospital piloto, falleció poco después.

(Información en pág. 5)

INMUNIDADES

SANTA FE, 27 (Télam). — Gobernadores, vicegobernadores, legisladores y jueces de otras provincias que visiten Santa Fe gozarán de inmunidades según lo dispone una ley recientemente promulgada.

La información fue suministrada por al secretaría de Prensa y Difusión del gobierno provincial.

El artículo primero de la ley que lleva el número 7263 "reconoce en todo el territorio de la provincia a los señores gobernadores, vicegobernadores, ministros, legisladores, magistrados judiciales y demás funcionarios integrantes de los poderes del Estado, las inmunidades de que cada uno goce en el territorio de su respectiva provincia".

Ejecutarían a Haile Selassie

BEIRUT, 27 (Télam-AFP). — La ejecución del emperador etíope Haile Selassie, destituido por una junta militar, sería inminente, anunciaron aquí en su edición de hoy los diarios "An Nahar", "L'Orient" y "Le Jour".

Los diarios señalan que el emperador fue trasladado de Addis Abeda a una villa situada a 50 kilómetros de la capital, en previsión de su próxima ejecución.

Sorprendió la Ruptura de México con Chile

SANTIAGO - CIUDAD DE MEXICO, 27 (Télam-DPA). — Vocero de la junta militar chilena deploró hoy la ruptura de relaciones diplomáticas decretada anoche por el gobierno de México, manifestando que la iniciativa no corresponde a la amistad entre ambos pueblos.

A raíz del derrocamiento y muerte del presidente constitucional Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973, las relaciones entre México y los militares chilenos se habían vuelto muy tensas, siendo retirados los respectivos embajadores y quedando las embajadas ocupadas por los encargados de negocios.

El gobierno mexicano anunció anoche, inopinadamente, que había decidido "dar por concluidas sus relaciones diplomáticas con el actual gobierno de la República de Chile".

El comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México agrega que el encargado de negocios en Chile recibió instrucciones de regresar a México con todo el personal de la embajada.

PROBABLES RAZONES

Aunque el gobierno mexicano no dio a conocer las razones, los observadores creen que la ruptura guarda relación directa con la negativa de la junta militar chilena a poner en libertad y dejar salir del país a la hermana del extinto presidente Allende, Laura Allende, a la que México ofreció asilo.

Laura Allende, enferma de cáncer, había permanecido voluntariamente en Chile y el pasado 2 de noviembre fue detenida bajo la acusación de haber ayudado secretamente a miembros de la resistencia contra la junta militar.

Para los observadores de Ciudad de México, la ruptura obedece también al fracaso de los esfuerzos del gobierno azteca por conseguir la libertad del ex canciller chileno Clodomiro Almeyda.

El presidente de México, Luis Echeverría, había sido amigo personal de Allende, y el gobierno de México otorgó asilo a su viuda, Hortensia Bussi de Allende, y a unos 700 refugiados chilenos en total, luego del sangriento golpe contra la "Unidad Popular".

Ultimamente ya no quedaba un solo asilado en la embajada de México en Chile. Las últimas 71 personas salieron del país junto con el canciller Rabassa, a principios de junio pasado.

La decisión del gobierno mexicano fue comunicada anoche al encargado de negocios de Chile en México, y al tiempo puesta en conocimiento del director general de la cancillería chilena, Carlos Valenzuela, ex embajador de Chile en el país azteca, por el encargado de negocios de México en Santiago, Reynaldo Calderón.

En Chile la ruptura decidida por México causó sorpresa general, a pesar de la frialdad de relaciones reinante entre ambos países. Sin embargo, la cancillería chilena rehusó anoche todo comentario.

En México el anuncio de la ruptura con el régimen del general Augusto Pinochet provocó inmediatamente reacciones de apoyo al gobierno.

El comité ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), gubernamental, proclamó que la ruptura viene a reiterar la política internacional seguida por el presidente Luis Echeverría.

Significativos Homenajes al Banco Provincial se Siguen Rindiendo

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, así como la Cámara del Comercio Exterior y la firma Bressan S. A., rindieron, en forma conjunta, sus homenajes al centenario del Banco Provincial de Santa Fe. Los representantes de las empresas señaladas fueron recibidos en el salón mayor de audiencias del mencionado banco, por el titular del directorio, señor Fernando Juan Viñals, a quien acompañaban los señores Ernesto Augusto Carreras, vicepresidente; José Vicente Cibelli, Héctor Francisco Pastore y Juan C. Arrospidegaray, vocales; además del gerente general, señor Italo M. Cardone y el subgerente, señor Aldo J. Negri.

TRES OBSEQUIOS VALIOSOS

En primer lugar, hicieron entrega de una artística plaqueta recordatoria los señores Omil Falcone, Alfredo Ruata y Antonio Melero, presidente, vicepresidente y secretario de la Cámara del Comercio Exterior, con quienes se encontraban los señores Celso Ansaldi y Alfredo Madlie, consejero y gerente de la misma entidad. Seguidamente, y en nombre de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, los señores José Luis Pinasco y Roberto Murdocca, presidente y vicepresidente de la señala agrupación, pusieron en manos del señor Viñals una placa alusiva a los 100 años del Banco Provincial.

Por último, y en nombre de Bressan S. A., los titulares de la firma, señores Nicolás J. Bressán y Oscar Angel Bressan, obsequiaron, a su vez, otro presente de gran relieve y simbolismo que fue recibido en igual forma, por el presidente del banco y los integrantes del alto cuerpo directivo de la secular casa de créditos.

En nombre del directorio, personal jerárquico y empleados del Banco Provincial de Santa Fe, el señor Viñals agradeció cada uno de los obsequios, destacando "el honor que significa para el banco, ser el receptáculo de tan calificados homenajes como consecuencia de una centuria al servicio del progreso de la provincia y de sus habitantes". Es de señalar que se hallaban presentes, además, los señores Rubén Bondino, Luis Montica, Enzo Rita, Juan C. Brachetta y Raúl Rosenthal, miembros del consejo directivo de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario.

REPLICA DEL ESCUDO ARGENTINO

También el señor Adrián Brunori, antiguo cliente del banco centenario, adhirióse a las celebraciones obsequiando al directorio una réplica de nuestro escudo nacional finamente enmarcado y con una leyenda alusiva al mismo. Junto al señor Brunori ingresaron al salón "Carlos Casado" del ente crediticio, el presidente de la Asiciación de Martilleros, señor Horacio J. Pascual y los profesionales adheridos a dicha asociación, señores Miguel Sánchez, Adolfo Rubino, Guillermo Ortiz de Guinea, Elías Carranza Saroli y Miguel Angel Sánchez.

Al realizar el ofrecimiento, expresó el señor Brunori que la límpida figura del símbolo patrio constituía una real semblanza de nuestro pueblo ya que, dijo: "No hay en el escudo argentino ningún símbolo de fuerza; ni armas de ninguna naturaleza; ni fuertes almenados; ni arneses; ni armaduras de guerreros. No hay murallas ni cañones, ni lanzas, ni cascos de acero. Tampoco encontramos en él la clásica imagen del león imponente; ni la figura del águila, ni de otras especies de la fauna salvaje. Ni emblemas o símbolos de castas. Ni castillos, ni coronas, ni ornamentos, ni signos imperiales...".

Al término de su disertación, el señor Brunori fue efusivamente felicitado por el alto cuerpo directivo del banco, cuyos integrantes destacaron la emotividad y originalidad del presente conferido a la institución.

Por último, el señor José P. Furno, quien también había ingresado a la sala mayor de audiencias del Banco Provincial de Santa Fe, hizo entrega en nombre del Banco de Italia y Río de la Plata, dentro de un marco de gran sencillez, de una cantidad determinada de libros conteniendo la historia de esta también centenaria institución bancaria, a cada uno de los directores del Banco Provincial. Asimismo obsequió medallones recordatorios de gran valor artesanal.

Reunión Vecinal

Con la participación de ciento veintiún delegados vecinalistas que debatieron importantes temas se realizó el Primer Congreso Vecinalista de la Zona Sur de la Provincia, organizado por la Junta Coordinadora de Vecinales.

Al congreso asistieron el director de Promoción, Comunidad y Acción Social de la Comuna, Pedro Blasco Barbat, quien representó al intendente municipal, y el concejal Alberto Gabeta, del Frejuli. El gobernador de la provincia, por su parte, envió un telegrama de adhesión a la reunión.

Además de los despachos sobre el temario puesto a discusión, el congreso aprobó una importante declaración, fijando la posición del movimiento vecinalista en el proceso histórico que vive el país, en defensa del proceso institucional y la autonomía provincial, por la solución de los problemas de cada lugar, por una apertura progresista del gobierno provincial hacia los sectores populares contra la acción individual de la violencia, terrorismo y crimen venga de donde venga por la unidad vecinalista de la provincia a través de la realización el año próximo, del Congreso Provincial de Vecinales.

EMPALME GRANEROS

La Vecinal Empalme Graneros dirigió una nota al intendente municipal solicitando plazos de financiación de cinco y diez años para posibilitar a los frentistas la cobertura de la deuda que implicará la pavimentación de varias cuadras del barrio, recientemente resuelta por el Concejo Municipal.

La vecinal sostiene además que el monto de la obra debe ser aportado en un 20 por ciento por la provincia, un 20 por ciento por la Municipalidad y el 60 por ciento restante debe estar a cargo de los frentistas.

Positiva Realización: Inauguraron Obras en la Escuela Fiscal Nº 1095

Con la presencia de altas autoridades municipales y provinciales, se dejaron inauguradas las obras de remodelación y el comedor escolar de la Escuela Fiscal Nº 1095 "Dr. Luis Chorroarín", en Méjico y Junín.

Para la realización de estos trabajos se contó con un subsidio del ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, el aporte de todos los vecinos y una donación del Fondo de Asistencia Educativa. Asistieron al acto, el presidente del Concejo Municipal, Antonio Andrade; la señora Juanita Naput en representación del ministro de Educación; el señor Antonio Cusumano, del Fondo de Asistecia Educativa, y el secretario de Salud Pública de la municipalidad, doctor Santiago Montaldo.

FIN DE CURSO

El sábado próximo, a las 20 y 30 en el salón de actos del Instituto "La Sagrada Familia" tendrá lugar el acto central de entrega de diplomas a las alumnas que han finalizado el ciclo secundario. Luego se servirá una cena para despedir a la nueva promoción de egresadas.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La tradicional fiesta de fin de año que organiza la Asociación de Padres de la Escuela Superior de Comercio "General San Martín" se llevará a cabo el viernes venidero, a las 21, en instalaciones del Club Unión y Progreso, San Juan 3464. Las tarjetas deben retirarse en Felipe Moré 1339, Entre Ríos 1175 ó 3 de Febrero 869.

INSCRIBEN EN UN INSTITUTO

Continúa abierta la inscripción para ingreso en los cursos vespertino y nocturno de la Escuela de Comercio "Ingeniero Pedro J. Cristiá", de la zona norte, Juan José Paso 895. El curso vespertino, que comienza a las 17.30, es mixto y consta de cinco años de estudios, en tanto que el nocturno, también mixto, es para mayores de 15 años y requiere cuatro años de estudios.

CURSOS DE INGLES

Hasta el 15 de diciembre próximo permanecerá abierta la inscripción para los cursos de inglés de adolescentes y adultos que se dictan en el Instituto de Idiomas Nº 13 "Santa María Josefa Rosello".

Los interesados deben concurrir de lunes a viernes, dentro del horario de 18 a 19.30, a la sede del citado establecimiento, Alvear y San Luis.

EXPO MANUAL

Mañana, a las 10.30, en la sede de la Escuela Taller de Educación Manual Nº 34 "Bernardino Rivadavia", Paraguay 1230, se dejará inaugurada la Expo Manual 74, muestra escolar de modelos realizados por los alumnos.

A un Salón de la Cruz Roja Llamarán Guido Castagnino

El jueves próximo, a las 19.30, en la filial Rosario de la Cruz Roja Argentina, se impondrá el nombre de quien fuera presidente de la entidad durante 20 años —Doctor Guido S. Castagnino— al salón de actos. En la oportunidad se dará lectura a la resolución de la comisión directiva y se procederá al descubrimiento y bendición de la placa alusiva.

Luego, para referirse a la personalidad del doctor Castagnino hará uso de la palabra el actual presidente de la institución, doctor Armando Pedro Catenatti. Finalizando el acto de referencia se llevará a cabo la bendición e imposición de tocas a las alumnas de enfermería y auxiliares de enfermería.

Congreso de la FUR

Será clausurado en la fecha el congreso de la Federación Universitaria de Rosario (FUR). El acto se cumplirá esta noche, a las 20, en la Facultad de Ingeniería y asistirán el rector normalizador de la U. N. R., doctor Carlos Rovere, decanos y representantes de la CGT., CGE., Federación Agraria Argentina y de la Asociación del Personal de la UNR., anunció un portavoz del congreso.

Anuncios de Importancia

Impuesto al Valor Agregado: Asesorarán

Mañana, con el horario de 9 a 12 y de 17 a 20 se desarrollarán en el salón "Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868 las denominadas jornadas de difusión sobre el impuesto al valor agregado. En la información emitida por el jefe de Zona II de la Dirección General Impositiva, señor Juan Carlos Alberdi se señala que dichas jornadas destinadas a difundir para conocimiento general, los detalles básicos relacionados con dicho tributo, contarán con la participación de funcionarios del citado organismo oficial y del Centro Interamericano de Estudios Tributarios. Se ha invitado a participar a funcionarios nacionales, provinciales y municipales, así como a representantes de las fuerzas vivas de nuestra ciudad.

El temario que se desarrollará será el que sigue: 1º) Principales características del IVA. La aplicación del IVA en países de Europa y de América latina. Disertantes: contador Hugo Di Marco (CIET) y contador Juan Carlos Gómez Sabaini. 2º) La implantación del IVA en la República Argentina: a) objetivos del IVA en la reforma tributaria; estructura legal del IVA argentino: objeto del impuesto. Sujeto. Obligación de inscribirse. Disertante: contador Enrique S. Lingua. b) Obligaciones de los responsables. Exenciones. Determinación del gravamen. Facturación. Penalidades. Régimen de transición. Disertante: licenciado Norberto A. Antúnez. Debate: señor Germinal Rodríguez.

Inauguran una Farmacia Social

La Organización Rosarina de Obras Sociales (OROS), integrada por 55 obras sociales de gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo, dejará inaugurada esta tarde, a las 19, su farmacia social propia. El nuevo establecimiento, cuya financiación se realizó con un subsidio del Instituto Nacional de Obras Sociales, beneficiará a unas 260.000 personas, adheridas a las obras sociales actualmente en funcionamiento, que podrán adquirir los productos medicinales con un veinte por ciento de descuento.

La farmacia, que se levanta en la Vía Peatonal Nº 1351, consta de planta baja, entrepiso y planta alta. Cubre una superficie de ochocientos metros cuadrados y cuenta con aire acondicionado central para salones de venta, laboratorio, consultorio médico y recepción. Está dotada de música funcional y tiene una red de intercomunicaciones dotada de 17 aparatos y cuatro líneas telefónicas al exterior.

La atención al público se realizará en los dos primeros ambientes donde habrán de funcionar los salones de venta de farmacia, perfumería y cosmética.

El acto inaugural contará con la presencia de autoridades del INOS, de la CGT y las "62 Organizaciones", representantes de la municipalidad, del ministerio de Bienestar Social y del Comando del II Cuerpo de Ejército.

Tendrá Efecto una Reunión Científica

Pasado mañana, a las 21.30, en el Círculo Médico de Rosario, tendrá lugar una reunión de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología en la cual se brindarán cuatro informes.

El primero, sobre "Factores de Pronóstico en el cáncer de cuello de útero" estará a cargo de los doctores Hugo Navarini, Emilio J. Cerro, Salvador Fragapane, Luciano R. Belizán y Leonor S. Malamud. Luego se comentarán quince casos de "Disgenesia gonadal" y expondrán los doctores Omar A. Arcangel, Pedro R. Figueroa Casas, J. Muñoz, Marta González y J. C. Colabianchi. A continuación los doctores Luis R. Sabattini, Edita Solís y Juan Valverde disertarán sobre "Importancia del control inmunohematológico en la embarazada. Hallazgo de anticuerpos infrecuentes".

Finalmente se considerarán treinta y siete casos y siete casos de "Precocidad Sexual" leyendo el informe respectivo los doctores Omar A. Arcangel, Marta González, J. Muñoz, H. Sosa y Pedro R. Figueroa Casas.

Se Relacionan con los Pasivos y los Hará el Ingeniero Rodrigo

Con la presencia del secretario de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, ingeniero Celestino Rodrigo, y del directorio del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, encabezado por su presidente, escribano Gastón Di Castelnuovo, se desarrollará mañana, a las 18, un importante acto relacionado con la celebración de la Segunda Semana de la Seguridad Social.

En la oportunidad, en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Delegación Rosario, Laprida 708, el ingeniero Rodrigo formulará importantes anuncios relacionados con el futuro inmediato del sector pasivo.

Entre esos anuncios cobran especial significación la oficialización del Club de Jubilados —ya en funcionamiento—, la creación del Servicio de Terapia Ocupacional y la habilitación de una Cooperativa de Consumo que beneficiará a unos ochenta mil jubilados y pensionados del sector.

DIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En la fecha se celebra el Día de la Seguridad Social. Con tal motivo esta tarde, a las 18, en el Organismo Regional de Recaudación Previsional dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Sarmiento 455 se desarrollará un sencillo acto en cuyo transcurso se hará entrega de medallas de oro al personal que cumple veinticinco años de actividad en el organismo. Se han hecho acreedores a dicho merecimiento los señores Emilio Bernal, José Bernal, Fernando Lucero, José M. Rodríguez Costello, Alfredo Tacconi y Fernando Ruiz Calderón; las señoras Haydée Evers de Losada y Antonia Silva de Slaczuk y las señoritas María Virga, Elisa Casareto y Norma Mosqueira.

EXPOSICION DE PINTURA

Pasado mañana se dejará habilitada la exposición de pintura en adhesión a los actos de la Segunda Semana de la Seguridad Social. La misma tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Laprida 708, y está constituida por obras de artistas rosarinos jubilados, premiados en el país y en el extranjero. La muestra podrá visitarse el sábado y domingo próximos, de 10 a 12 y de 18 a 20. En cuanto a su inauguración tendrá lugar —como ya dijimos— pasado mañana, a las 18.

PLAN DE TURISMO

A partir de mañana, de 8 a 12 en la Delegación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se atenderán consultas de pasivos interesados en tomar parte de las excursiones turísticas programadas para la temporada estival 1975. Las inscripciones podrán formalizarse entre el 3 y el 6 de diciembre próximo y los jubilados deberán presentarse con su carnet previsional y el correspondiente certificado médico.

CLUB SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria el 2 de diciembre, a las 20.30 horas, con quórum estatutario o a la del 6 de diciembre próximo, a las 20.30 horas, con el número de asistentes, para considerar:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance.
3º) Elección de tres vocales titulares por dos años y tres suplentes, por un año.

Rosario, noviembre 26 de 1974.

EL SECRETARIO

Nº 9333 - 27|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 27, ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132|13,2-11,4 kv., en la Estación Transformadora "Rosario Sur", ubicada en las calles Falkner y Villariño (Barrio Acindar) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y a los Planos, que podrán ser adquiridos de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas, en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 —2º Piso— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 18 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 9324 - 27, 28, 29|11 y 3|12|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES GAS DEL ESTADO

Administración Litoral

Llámase a licitación pública Nº 69 cuya apertura tendrá lugar el día 19|12|74 a las 11 hs en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre 575, Piso 3º, Oficina 10, Rosario— por la contratación del servicio de distribución de cilindros de gas licuado, a realizarse en camiones en la zona organizada que atiende suc. San Nicolás (San Nicolás Pcia. de Bs. As.) desde Planta Distribución al domicilio de los usuarios.

Pliego de condiciones y demás datos en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre Nº 575, 3º Piso, oficina 10, Rosario— y en Suc. San Nicolás —Gral. Savio 225— (San Nicolás Pcia. de Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 hs..

Valor del Pliego: $ 50.-.

Nº 9323 - 27, 28, 29, 30|11|74

Asociación Mutual Entre Asociados del Club Atlético Central Córdoba

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en sus Estatutos la Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Asociados del C. A. Central Córdoba, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día sábado 30 de noviembre de 1974 a las 17 hs., en su local de Av. San Martín Nº 3274 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) - Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta correspondiente.

2º) - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe presentado por la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador, con motivo del 4º período cerrado el día 30 de julio de 1974.

3º) - Aumento de la cuota societaria.

4º) - Subsidio por fallecimiento.

5º) - Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un año, del Organo Fiscalizador.

Angel Peri
Presidente

Alberto Baicich
Secretario

DE LOS ESTATUTOS:

La asamblea se iniciará a la hora indicada con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados para intervenir en la misma; transcurrido 30 minutos, se sesionará con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría. (Art. 32 del Estatuto vigente).

Nº 9296 - 25, 26, 27|11|74



La Natación en las Escuelas

En su nota editorial del 10 de febrero de 1973, bajo el título de "La natación, el niño y la escuela", CRONICA abogó por la obligatoriedad de la enseñanza de la natación en las escuelas. Señaló entonces que si bien es cierto nuestro país lo es de pampas, sierras, cerros, montañas, arroyos, ríos y mar, en la mayoría de los argentinos existe el concepto muy arraigado de que el primero de estos elementos predomina netamente sobre los demás, habiendo influído de manera decisiva para darnos característica. Por ello, entre otros motivos, estamos alejados del mar y del río; más de aquél que de éste. Así, por ejemplo, en Mar del Plata, principal centro pesquero de nuestro país, son mayoría los trabajadores extranjeros, particularmente italianos. El posible campo de acción es muy grande y, sin desplazar a los llegados de otras regiones, podríamos los argentinos encontrar en él lugar de provechosa ocupación. Pero para que esto ocurra, debemos comenzar por crearnos una conciencia marítima, comenzando por aprender a nadar. Logrado esto, perdido ese miedo instintivo que se siente por lo desconocido —donde puede tendernos una celada la muerte— transitaremos por el agua tan seguros como lo hacemos sobre la tierra.

Con este propósito, la Cámara de Diputados de la provincia acaba de aprobar un proyecto de dos de sus miembros, los legisladores Alberto Elorza y Manuel Fernández Rodríguez (UCR), por el que se impone la enseñanza obligatoria de la natación en las escuelas a partir del cuarto grado primario. El referido proyecto tuvo el respaldo de muy atinados considerandos, en los que se hace referencia, entre otros, a los factores propicios para la convivencia entre jóvenes en un elevado plano moral, donde impere el espíritu de ayuda mutua, desapareciendo la agresividad que desune, lográndose ello sobre la base del aforismo griego: "mente sana, en cuerpo sano", pues, como en la oportunidad se recuerda, "es vital la importancia de las relaciones entre la mente y el músculo en la existencia humana". Seguramente, al ser reglamentada la nueva ley, se tomarán disposiciones colaterales para la puesta en práctica del nuevo conocimiento, dándole motivos de atracción fuera de la simple ejecución como ejercicio físico de múltiples beneficios.

Al respecto pensamos que luego del aprendizaje habilitante, hecho en piletas de los clubes particulares, que han de ser puestas espontáneamente a su disposición, nuestros niños podrán llegar hasta el Paraná, que sólo cuando pasa por Corrientes —y algunos otros lugares, pero en menor grado— recibe la visita casi unánime de la población, con lo que el correntino es sinónimo de nadador, de buen nadador. Los baños del Saladillo e inclusive el lago del Parque Independencia, por ejemplo, y sin excluir otros natatorios y balnearios, previo darle mayor profundidad en un pequeño sector para permitr las zambullidas iniciales, podrían hacer de etapa intermedia, dando lugar a reuniones y torneos de gran atracción, tanto para los niños como para sus familiares y público en general que concurrirían en calidad de espectadores. Por otra parte, en la actualidad, cuando nuestro gobierno provincial está dando muestras de tanto interés hacia los niños diferenciados, habiendo dispuesto la creación de varias escuelas a ellos destinadas, resulta oportuno recordar la importancia fundamental que tiene la educación psicomotriz en la elevación del índice de capacidad de los mentalmente disminuídos. Hace muchos años, Aníbal Ponce estableció la vinculación entre la mano y el cerebro, y posteriormente muchos investigadores se han detenido en estudios similares, nómina en la que figuran Louis Pick y Pierre Vayer, autores del libro "Educación psicomotriz y atraso mental". En las Quintas Jornadas que acaban de realizarse en Buenos Aires con el patrocinio del Centro Médico de Investigaciones Foniátricas y Audiológicas, el profesor Julio Bernaldo de Quirós señaló la importancia de la natación como medio recuperativo.

En consecuencia la enseñanza de la natación en las escuelas, como oportunamente lo señaló CRONICA, y lo ratificaron con su iniciativa los legisladores Elorza y Fernández Rodríguez, abre grandes posibilidades para los niños en sus relaciones entre sí y, además, como eficaz medio de rehabilitación para los diferenciados. Por todo ello, es de desear y esperar que la nueva actividad encuentre franco eco y cooperación en todos cuantos puedan brindársela.

Fondo Para Financiar Obras

Aprobó el Concejo ese Interesante Proyecto

El Concejo Municipal de Rosario realizó anoche la penúltima reunión del período ordinario de sesiones, resolviendo continuar en extraordinarias hasta el 21 de diciembre en razón de los asuntos importantes pendientes, sobre los cuales no existe todavía despacho de comisión.

La sesión de anoche fue abierta por el concejal Rodríguez Soto (Frejuli) quien se refirió al robo de las tapas de bocas de tormenta y el riesgo que ello significa para la seguridad de los transeúntes a la vez que el perjuicio que representa para el erario público. Solicitó por último que el cuerpo recurra a las autoridades policiales para que den término a este problema.

El presidente del bloque mayoritario, ingeniero Gualberto Venesia, destacó luego la ponderable labor de la oficina de Inspección General y de sus agentes que ayer decomisaron dos toneladas de artefactos pirotécnicos que se encontraban en un depósito clandestino en Ovidio Lagos y Avenida de Circunvalación, como así también en otros comercios minoristas de la ciudad. Dichos elementos serán arrojados al río Paraná.

OTROS ASUNTOS

Luego se aprobó, con el voto negativo de los representantes del PDP y de la UCR, una reforma a la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de las sociedades vecinales.

Por otra ordenanza se dispuso el cambio de denominación del pasaje Fielder, que ahora se llamará Demetrio Antoniadis en homenaje al eximio pintor.

También con el voto en contra de los ediles del PDP se aprobó otro proyecto que dispone la incorporación al personal efectivo de la Municipalidad de los discapacitados que se desempeñan en la playa de estacionamiento de la plaza Sarmiento.

Por decreto se aprobó el sistema de pago y financiación denominado "Fondo Común" formado por los propietarios afectados, al contratista para la obra pavimentación y desagües de Barrio Casas. También el titular de la comisión de Obras Públicas, señor Forte, fundamentó el mimo. Se aprobó también un proyecto de Venesia, Angélica de Cuello y Rodríguez Soto para que se realicen las obras faltantes en la vía peatonal.

UN TEMA ESPINOSO

El concejal Osvaldo Ruiz (Frejuli) pidió anoche al presidente del cuerpo, Antonio Andrade, una aclaración sobre manifestaciones efectuadas por éste en un acto público realizado la semana pasada en la unidad básica de la Agrupación Peronista del Gremio de la Carne.

La respuesta de Andrade, señalando que en esa oportunidad no había agraviado a nadie ni mencionado a ningún miembro del cuerpo, dio lugar a la intervención del concejal Pedro Retamozo, secretario de la unidad básica donde se había realizado el acto, y de Angel Baltuzzi, quien compartió las manifestaciones de Ruiz en el sentido de que se había hecho referencia a concejales peronistas.

Andrade contestó que había sido explícito y no entraba a considerar si los periódicos habían publicado la realidad de lo dicho o no, pero reiteró que como presidente del cuerpo y como concejal de la mayoría no había expresado nada fuera de lugar y que por ese motivo el cuerpo está salvado. Reiteró el concejal Andrade que él no había nombrado en la oportunidad a nadie en particular y tampoco se refirió a concejales peronistas. El edil Osvaldo Ruiz, luego de una participación de Angel Alvarez y de Mancinelli se dio por satisfecho con la explicación. También intervino en el debate Nelos Basso.

Se Refirieron a Temas de Actualidad Natale y Martínez Raymonda

Organizado por el comité local del Partido Demócrata Progresista de la localidad de A. Seco se realizó el almuerzo de camaradería que había sido programado recientemente. A la reunión asistieron altas autoridades del partido, haciendo uso de la palabra en la oportunidad entre otros, el doctor Horacio Thedy; doctor Rafael Martínez Raymonda; doctor Alberto Natale; diputados nacionales Angel Moral y Evaristo Monsalve; diputados provinciales Manuel F. Blando, Mario Armas, Carlos Caballero Martín y Adero Marchetti, como así también el concejal Aldo Pietragalli.

Entre los conceptos más importantes manifestados por el doctor Natale, puede consignarse lo siguiente: "A través de la actividad legislativa nuestros representantes han planteado sucesivas disidencias y orientadas en el deseo de que Santa Fe se ponga en marcha con un ritmo de obras y servicios de imperiosa necesidad. Hoy cuando ha transcurrido un año y medio de gestión de gobierno, advertimos que no nos equivocábamos al señalar que no existen razones. El señor gobernador ha leído recientemente un minucioso detalle de obras que piensa licitar en los meses venideros. Tal como se lo decimos en la carta que le remitiéramos, enhorabuena que se concreten, ya que ellas conforman algunas de las tantas aspiraciones de los pueblos de la provincia".

Seguidamente, el doctor Rafael Martínez Raymonda dijo: "La actitud de la democracia progresista, que no comparte el gobierno y considera negativa la gestión del Poder Ejecutivo provincial, al denunciar los intentos intervencionistas, marca un estilo y una conducta en las prácticas políticas argentinas. Es que —agregó— la moral no se impone por decreto y la ética política no es resultante de verticalismo, sino que ambas son la consecuencia de tradiciones y de conductas que a lo largo de los años van sedimentando una manera de ser y de actuar en el escenario cívico de la Nación".

Se refirió luego a la actual coyuntura destacando la "nueva frustración que han sufrido diversos sectores: la juventud, los hombres de campo, la industria, el comercio y los propios trabajadores que ven diluirse día a día su salario, frente al fracaso de una política económica. Con todo ello que llena de problemas y genera la inquietud del hombre argentino —continuó— el momento actual ofrece posibilidades extraordinarias para producir una verdadera transformación del cuadro político en nuestro país a través de un cambio realmente progresista de nuestras estructuras económicosociales".

Finalizó diciendo que "ese es el sentir de millones de argentinos que no han encontrado hasta ahora un cauce político para expresarse, y ayudar a crearlo junto con los que comparten estos ideales, se dirige con decisión, la lucha el accionar del Partido Demócrata Progresista".

ATENEO DE PROFESIONALES

El Ateneo Justicialista de Profesionales manifiesta por medio de un comunicado la satisfacción por la medida que adoptó el gobierno nacional para repatriar los restos de Eva Perón. También la entidad expresa que "la cripta de Olivos en que reposan los restos de Perón y Eva Perón es sólo la antesala del Altar de la Patria, votado por el Congreso y cuya piedra basal fue colocada por la señora presidente días pasados. Allí descansarán juntos a otros grandes de nuestra historia bajo la vigilia de un pueblo que los quiere y respeta".

AUTORIZAN UN ACTO

La Junta Provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), expresa en una declaración que ya cuenta con la autorización gubernativa para el acto que se llevará a cabo el viernes 29 del corriente, a las 20.30, en su sede social de la calle Brown 2047, con motivo de su cuarto aniversario. Durante la reunión harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Edmundo L. Flores, presidente de la Junta Provincial; doctor Guillermo Frugoni Rey por la junta directiva central y la señora María Muñoz de Cerro, por la junta femenina del ENA.

El acto se realiza bajo los lemas: "Coincidencia antiimperialista por la liberación y contra la dependencia; vigencia de las garantías constituciones y defensa de la autonomía provincial".

Para Cursos de la Escuela de Cabotaje Anotan

En la Escuela Nacional de Cabotaje Fluvial Nº 2 ha quedado habilitado el registro de inscripciones para aspirantes a ingresar a primer año en el curso lectivo del año próximo.

Los interesados en inscribirse debe concurrir a avenida Belgrano y 27 de Febrero, zona portuaria, de lunes a viernes de 8 a 15 accompañados por un familiar mayor de edad y llevando cédula de identidad, libreta de séptimo grado o certificado de estar cursándolo actualmente, certificado de vacuna antivariólica y libreta de casamiento de los padres.

Esta escuela otorga becas mensuales a los alumnos de primero a cuarto año y además los mismos disponen de un amplio servicio de obra social totalmente sin cargo.

Efectuará Elecciones el Partido Popular Cristiano

Sesionó por primera vez en nuestra ciudad, con la presidencia de su titular Oscar Pedro Delménico, la junta provincial del Partido Popular Popular Cristiano. En su transcurso se resolvió convocar a elecciones departamentales para el 22 de diciembre venidero. Los comicios tendrán lugar simultáneamente en nuestra ciudad y en Santa Fe. Las listas deben presentarse con seis días de antelación al acto eleccionario y con la firma de veinte afiliados.

BRIGADA DE EMERGENCIA

La Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón" dio a conocer un comunicado en el cual expresa su agradecimiento a los funcionarios municipales de la Dirección de Inspección General por formar las denominadas "Brigadas de Emergencia". Los inspectores de estas brigadas tendrán a su cargo el control de la venta de artículos pirotécnicos.

ADHESION A UNA MEDIDA

La Comisión Directiva de la Unidad Básica "Carlos A. Franco" expresa su incondicional adhesión a la medida presidencial de repatriar los restos de María Eva Duarte de Perón, quien fuera esposa del teniente general Juan Domingo Perón, y "descansará eternamente al lado del líder de los trabajadores".

Nueva Comisión en la Liga Naval

En las recientes elecciones llevadas a cabo en la filial Rosario de la Liga Naval Argentina se dejó constituida la nueva comisión directiva de la entidad. La integran los señores Juan José Ubieta, presidente; doctor Francisco Cignoli, vicepresidente; Guido A. Ineichen, secretario; doctor Manuel T. Marull, prosecretario; Tarquinto Carbonatto y Fermín Oitaven, tesorero y protesorero, respectivamente. Son vocales titulares Adolfo Goren, Dr. Roberto R. D. Laus, ingeniero Eduardo A. Arbones y Miguel A. Irigaray, y suplentes, Gregorio Tissera López, doctor Felipe Zeinstejer y contador Bruno M. Carra. Es el nuevo asesor letrado el doctor Roberto H. Brebbia.

El Homenaje de la CGT:

Condenó el Gral. Gómez Centurión la "Subversión y su Espectro Delictivo"

(Viene de pág. 1ª)

"Recordamos a nuestro líder cuando decía: "Las reivindicaciones logradas por los trabajadores han de persistir y las fuentes de riqueza serán estimuladas y respetadas, pero la rebeldía, el sabotaje y la intriga, venga de donde vinieren, serán arrancados de raíz".

"En eso estamos. No se nos escapa que el enemigo acude a los más deleznables recursos inconcebibles para la condición humana: el crimen cobarde, a mansalva a miembros de las Fuerzas Armadas, el secuestro y la extorsión, la amenaza a niños y maestras; agresiones a colonos para que no levanten sus cosechas; pero no se nos escapan tampoco las maniobras de otros sectores que, conciente o inconcientemente, coadyuvan al socavamiento de las instituciones que se traduce en el desabastecimiento, el agio y la especulación, la venalidad de funcionarios públicos y en los medios de producción que no desarrollan a pleno o se estancan en su capacidad de crear riqueza.

"Señor Comandante: este no es un acto protocolar. Es simplemente el sincero y justo homenaje que rinden las fuerzas organizadas del trabajo a vuestros camaradas caídos en cumplimiento del deber.

"Ayer nos enlutó la muerte de nuestros compañeros de lucha; hoy, el dolor se extiende a vosotros. Es por eso, precisamente, que hallaremos en el sacrificio de nuestras muertes queridas el temple necesario para afrontar las viscisitudes de esta cruenta lucha. El triunfo está cercano.

"Señor Comandante: los trabajadores y las fuerzas de la ciudadanía que nos honran con su presencia, en los difíciles momentos por los que atraviesa la Nación Argentina, repetimos con vosotros: subordinación y valor, para servir a la Patria.

PALABRAS DE GOMEZ CENTURION

Tras las palabras del representante de la CGT local, habló el general Gómez Centurión.

"Como comandante del IIdo. Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez" y jefe de la guarnición Rosario, me cabe el honor de agradecer a la delegación regional de la Confederación General del Trabajo esta demostración de solidaridad a las Fuerzas Armadas. La presencia de las mas altas autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas, judiciales, nacionales, de la Universidad Nacional de Rosario y de las fuerzas vivas, confiere a este acto una singular trascendencia señalando la unión del pueblo, su gobierno y las FF. AA. en la actual coyuntura nacional.

"No es ajena a ese simbolismo la presencia del general San Martín, que desde el bronce preside esta ceremonia. El [illegible] ejemplo del conductor militar, forjador de un ejército profundamente identificado con los fines políticos de la Nación, brazo ejecutor de la voluntad nacional y agente ireemplazable en el proceso de emancipación nacional.

"La vocación Sanmartiniana que nutre y fortalece espiritualmente a los hombres de armas es la que inspira hoy al Ejército y a las dos Fuerzas Armadas hermanas en la actual etapa del proceso argentino, y ella se reafirma y consolida cuando se tiene la certeza de que se marcha en forma mancomunada con la comunidad nacional, en el cumplimiento de sus designios hacia un destino de grandeza del cual todos los argentinos somos artífices y destinatarios.

"La Nación Argentina, por voluntad de su pueblo, ha decidido por qué camino ha de transitar en su marcha hacia el futuro. Esa decisión no ha sido reconocida ni respetada por quienes pretenden imponernos un tutelaje ideológico ajeno al ser nacional que el pueblo argentino ha rechazado rotundamente. Ha sido entonces la subversión, con todo su espectro delictivo, de terror y presión psicológica, el método que se ha elegido para tratar de romper la unidad nacional, quebrantar a la sociedad argentina y destruir las instituciones que son pilareres básicos de nuestro sistema de convivencia.

"Todos los sectores de la vida argentina han debido llorar ante alguna tumba abierta por esa violencia enfermiza y demencial, conducía fría y metódicamente que no obstante su persistencia y tenacidad no ha conseguido conmover a las sólidas bases de un pueblo que tiene clara conciencia de su destino como Nación, y la lúcida determinación de cómo alcanzarlo.

"El Ejército Argentino, una vez más como a lo largo de toda la historia ha aportado la sangre de sus hombres en la afirmación del actual proceso nacional. Han caído en el cumplimiento del deber, al que se entregaron con pasión y renunciamiento, sabiendo que en esa consagración estaba presente el riesgo de perder la vida, aceptándolo sin sombra de fatalismo, con el heroico acatamiento que condensa la fórmula con que los soldados prestamos juramento de fidelidad a la bandera azul y blanca.

"Señores miembros de la Delegación Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo: os hago presente el agradecimiento de las Fuerzas Armadas por este homenaje, por todo lo que significa y simboliza en el presente y augura para el futuro y os invito a que, cuando el bronce del clarín llame a silencio, elevemos juntos una plegaria a Dios, por los que habiendo caído en el cumplimiento del deber en aras de la unión de los argentinos nos han dejado un ejemplo y el mandato insoslayable que el pueblo argentino nos urge a cumplir rigurosamente".

TELEGRAMA DE LA PRESIDENCIA

Entre los numerosos telegramas de adhesión que se leyeron en el ceremonial, se encontraba uno de la presidente de la Nación, señora Estela Martínez de Perón, y otro del ministro de Bienestar Social, señor José López Rega. En ambos casos justificaban su ausencia en el acto, solidarizándose con el movimiento obrero en este homenaje.

Plazo Para Pago de Teléfonos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones señala el próximo vencimiento de un plazo, que atañe a los abonados de las centrales Iriondo (3, 38 y 39), Sarratea (55) y Fisherton (56, 57 y 58. Ese plazo vencerá el 30 del corriente mes y corresponde al pago de las facturas del período octubre - noviembre de 1974.

En las instituciones bancarias autorizadas pueden abonarse hasta el día 29.

Normas Para el uso de Insecticidas

La Dirección General de Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, dio a conocer un decreto disponiendo medidas para el racional uso de productos insecticidas.

El decreto de referencia establece la prohibición de utilizar plaguicidas que tengan en su composición dieldrín, endrín, heptacloro, clordano, hexaclorociclo exano técnico metaxicloro, canfeno clorado y DDT, solos o en mezcla con otros productos permitidos en los cultivos de alpiste, avena, cebada, centeno, trigo, maíz, arroz, sorgo, mijo, algodón, girasol, maní, lino y soja.

Además prohibe la prescripción en los rótulos de esos productos y su posterior publicidad. Dictamina asimismo que los fabricantes y revendedores de plaguicidas e insecticidas que contengan los productos cuya venta se prohibe, deberán testar los marbetes de los envases y enviar un ejemplar de los mismos al Registro Nacional de Productores de Terapéutica Vegetal. Los infractores a esta disposición serán penados de acuerdo a lo dispuesto por el decreto Ley Nº 3489/58 o leyes números 5679 y 18073, según corresponda.





Ley Agraria: Nueva Estrategia

C. FEDERAL, 27. (Prensa Argentina). — El fracaso de promover el anteproyecto de Ley Agraria en el orden nacional, ha determinado a los sectores marxistas que se desempeñan en diversos organismos oficiales, con el consiguiente apoyo de las estructuras políticas afines, su debate en los ámbitos provinciales con miras a su sanción por las legislaturas locales.

Tal es el caso de lo que ocurre en La Pampa, provincia para la que el Consejo Federal de Inversiones (CFI) elaboró un proyecto cuyo contenido es similar al que defendió el ingeniero Horacio Clemente Ermete Giberti. En algunos casos, las medidas propuestas son más claramente marxistas al propiciar la creación de "Centros Agrarios Planificados" sobre la base de la explotación colectiva de la tierra. También propicia el pago de bonos de campos expropiables y sostiene en su redacción que "debería irse, sin vacilaciones, a la reforma agraria", aunque aclara que "ello es facultad exclusiva del Congreso de la Nación, desde que ella supone reformas jurídicas a la legislación de fondo". No obstante, los tecnócratas del CFI proponen —en este caso— para La Pampa, solicitar por parte de un Instituto de Colonización y Ordenación Agraria "la expropiación de inmuebles", su subdivisión, promover los Centros Agrarios Planificados y su forestación, declarar caducas las adjudicaciones "cuando corresponda" y, ambiguamente, "realizar todas las operaciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la presente ley".

REUNION EN TANDIL

Por otra parte, dentro de la nueva estrategia señalada, se realizará a fines de este mes en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, el Congreso Agrario del Partido Intransigente, al que fueron invitados legisladores de la APR y representantes de la colateral comunista (UPARA) y otras organizaciones marxistas que propician la reforma agraria.

El Rincón de la Política

El Estatuto de los Partidos Políticos

Estaría resuelta la preparación del proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, pero su posible texto no ha sido difundido. Se trataría de una modificación de fondo del que, aunque derogado por decreto del Poder Ejecutivo, permanece en vigencia por pronunciamiento judicial. Es el momento de advertir que cuanto menos se inmiscuya el Estado en el desenvolvimiento de los partidos mejor funcionará la democracia. La experiencia recogida de la aplicación del estatuto en vigencia es aleccionadora. Les fue cerrado el camino de la acción cívica a importantes sectores de la opinión pública con larga tradición y arraigo popular para abrirlo a agrupaciones de aventura, carentes de toda representatividad. Se otorgó personería nacional a agrupaciones que, por medio, no siempre lícitos, lograron reconocimiento en cinco provincias, las más de ellas de muy escasa población, y no pudieron obtenerla partidos de considerable caudal electoral en distritos de densa población.

—::—

El sistema es tan incongruente que facilita que, un pequeño grupo de "punteros" diseminado en cinco provincias desplace a sectores que atraen a muchos miles de ciudadanos. De esta manera el sistema promovió lo que precisamente se quería evitar: la proliferación de agrupaciones de aventura que operando en alianzas o frentes, obtuvieron luego una representación desproporcionada con su auténtica dimensión. Con unos pocos cetenares de fichas en Córdoba una disgregación del partido Demócrata Cristiano llegó nada menos que a la presidencia "protempore" del Senado Nacional que, en las circunstancias actuales, es nada menos que la vicepresidencia de la República y a obtener bancas en la Cámara de Diputados. Fraguando fichas, algunas agrupaciones de porvenir efímero tienen representantes sentados en ambos cuerpos representativos de la Nación y que, ni bien llegaron a la función, torcieron el rumbo que les habían fijado sus electores. Las alianzas y los frentes se disgregaron y empezó una etapa de mezquino trapicheo, al margen de los agrupamientos preelectorales y de los programas comprometidos que no pasaron de ser una trampa tendida a la Nación.

—::—

Se adelanta que una de las modificaciones substanciales a introducir es la de que las "bancas son del partido". Como enunciación es excelente. Pero habrá que ver cómo se la hace practicable si se mantiene el régimen de las listas multipartidarias. Hay que establecer si la banca es del frente o de la alianza o si es del partido. Si se aplicara el primer criterio desaparecería la tan mentada autonomía de los partidos, que se verían absorbidos y constreñidos a cumplir las decisiones de cúpulas prepotentes. Recurriendo a los antecedentes, advertimos que fueron exigidas las renuncias a varios legisladores electos por el Frejuli, sin que la dirección de este nucleamiento fuera llamada a opinar y que se han barrido varios gobiernos de provincias elegidos por el Frente Justicialista de Liberación con la sola decisión del gobierno que se define peronista.

—::—

Nadie desconoce, porque incluso fue comprobado por vía judicial, que se fraguaron o se negociaron fichas, que hay un sinnúmero de dobles inscripciones, que algunos ciudadanos simples fueron invitados a expresar su adhesión a determinada corriente y su ficha fue presentada para solicitar el reconocimiento de otra, que no hubo una correcta presentación de los documentos exigidos y, por último, que la aplicación de la verticalidad en el Frejuli contrarió las normas establecidas y desvirtuó la poca esencia democrática del sistema. El propio teniente general Perón estableció, como una primera prioridad para los peronistas, la institucionalización del justicialismo con lo que reconoció implícitamente que no estaba organizado. Todo lo señalado no puede repetirse. El país necesita de fuerzas cívicas vigorosas y coherentes, ceñidas a programas claros y auténticamente renovadores, redactados de manera que el pueblo común los entienda, y de plataformas agresivas que respondan a las verdaderas aspiraciones de la comunidad. Un partido puede ser fuerte en una elección aunque no practique la perimida acción comiteril, aunque tenga pocos afiliados. Con tener en su promoción a un grupo de ciudadanos de capacidad y méritos comprobados en su vida de acción cívica, que sepan respetar e inspirar respeto, virtuosos y honrados, mancomunados para realizar determinados fines, debe bastar para que el Estado le otorgue personería para actuar como partido. Todo lo demás es simple formalidad que en la mayoría de los casos sólo sirve para disimular transgresiones.

LUCIANO ESCUDERO

NO HABRA CREDITOS

C. FEDERAL, 27. (Prensa Argentina). — Dirigentes de la C.G.E. que entrevistaron al presidente del Banco Central, informaron que no se autorizarán créditos por el sistema bancario para pagar los aumentos salariales dispuestos recientemente por el gobierno nacional.

Funcionarios del Palacio de Hacienda señalaron que la actual política de precios posibilitará el pago de dichos aumentos sin necesidad de apoyo crediticio, lo que en realidad significa que los incrementos en los costos "pueden" ser trasladados al consumidor.

Zorila: "Infiltración Hormiga en el Gremio"

C. FEDERAL, 27. (Prensa Argentina). — Las tensiones existentes en el personal del Servicio Nacional de Sanidad Animal por la presencia de activistas e ideólogos del extremismo, designados en distintos puestos desde el año pasado, determinaría la pronta intervención del organismo. Al respecto, se sostiene que serán removidos el actual interventor, doctor Oscar Fernández y los asesores Hugo L. González, Daniel Adrogué, Juan M. Prack y Héctor M. Pettinato, cuya vinculación con el diputado Julio Bárbaro —integrante de la Comisión de Agricultura y Ganadería del cuerpo— será motivo de conflictos políticos.

Los observadores destacan que se ha eliminado buena parte del personal de carrera altamente competente y que la infiltración más importante se logró en los establecimientos frigoríficos mediante la designación de ayudantes veterinarios de jóvenes designados por Bárbaro. Estos ayudantes, cuya función no adquiere mayor relevancia, se han agrupado por establecimiento y nombrado delegados y subdelegados gremiales, afiliándose a la Unión Personal Civil de la Nación. Los ayudantes veterinarios delegados entraron enseguida en contacto con los delegados obreros de cada fábrica para influirlos ideológicamente y generar conflictos de todo tipo.

La situación ha llegado a preocupar seriamente a la Federación Obrera de la Carne cuyo secretario general, señor Constantino Zorila, la define como "infiltración hormiga en el gremio". Ante la renuncia del ex secretario Horacio Ermete Giberti, el actual interventor de SENASA, en previsión de su propio reemplazo, cambió todas las jefaturas del Servicio Veterinario de las plantas frigoríficas importantes por jóvenes activistas, hace unas tres semanas, aproximadamente. Se aprecia que el problema reviste una gravedad similar a la existente todavía en el INTA, especialmente porque se ha detectado una acción planificada para explotar políticamente los problemas —especialmente los salariales— que afectan a la industria.

Convenio Para Impulsar el Desarrollo Provincial

Con la presencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, Dr. Angel Prece; del presidente del Banco Santafesino de Invesión y Desarrollo Dr. Juan A. Quilicci, y del gerente del Consejo Federal de Inversiones Dr. Ricardo Zoroza, se firmó una carta de intención entre estas dos entidades.

La misma establece las bases de una labor de complementación de largo alcance con el fin de propender al desarrollo económico social de la provincia, entre el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y el Consejo Federal de Inversiones a través del Fondo respectivo.

Ambas entidades formularán programas de desarrollo comunitario susceptibles de apoyo financiero dentro de las prioridades a establecerse que en principio comprenden un especial respaldo al norte de la provincia.

También analizarán las condiciones para que el Fondo facilite al Banco los recursos destinados a operaciones a corto plazo directas o de préstamo de apoyo a empresas prioritarias de capital nacional previa valoración de habilidad de las mismas, y considerarán posibilidades comunes de estructuración y apoyo a proyectos regionales y sectoriales.

zEl acuerdo, firmado el 21 de este mes, posibilitó la redaccicn de un convenio de cooperación financiera para impulsar la instalación de una fábrica de mermeladas y pulpas concentradas en durazno, a través de Industrias Alimenticias Pavon Arriba.

Delegación del ISSARA en Rosario

En adhesión a los actos programados en la Segunda Semana Argentina de Seguridad Social, el Instituto de Servicios Sociales para la Actividades Rurales y Afines ISSARA inaugurará oficialmente mañana, tres nuevas delegaciones regionales, que se incorporarán a las ya existentes en el interior del país.

Una de las citadas delegaciones funcionará en nuestra ciudad, en el local de Entre Ríos 175 y tendrá a su cargo los trámites de toda la provincia. Las otras dos corresponden a Santiago del Estero y Chaco.

El acto inaugural contará con la presencia de altas autoridades provinciales, legisladores, gremialistas, representantes eclesiásticos y de las entidades que conforman el ISSARA.

Licitación Para Obras Energéticas

SANTA FE, 27. (Télam). — El Ministerio de Obras Públicas informó que en el mes próximo se realizará el llamado a licitación para la construcción de redes eléctricas en el sur de la provincia.

Se trata de la línea de 33.000 kilovatios entre las localidades de Las Rosas y Montes de Oca además de la totalidad de la red primaria y rural.

Los trabajos forman parte de las obras energéticas encaradas en el plan trienal de electrificación rural.

SERAN LICITADOS MEDICAMENTOS

El Departamento de Compras, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, licitará la compra de medicamentos y elementos radiológicos y de hemoterapia, con destino al stock de proveeduría general de los hospitales de la provincia.

Las compras se realizarán de acuerdo con el siguiente detalle: El 4 de diciembre, elementos radiológicos por un monto de $a. 700.000; este día también se adquirirán elementos de hemoterapia por un monto de $a. 300.000; el 11, anestésicos y varios elementos, por un monto de $a. 700.000 y medicación antiinfecciosa por la suma de $a. 5.000.000; el 12, elementos para dietética infantil por un monto de $a. 1.800.000; el 18, medicación oftalmica por un valor de $a. 1.200.000; el 27, analgésicos, hipnóticos, etc. por un monto de $a. 700.000.

El 3 de enero de 1975, coagulantes, hormonas, etc. por un monto de $a. 800.000.

Mayores informes se suministrarán en el Departamento de Compras del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

MERCADOS de Liniers

C. FEDERAL, 27 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron los siguientes:

VACUNOS

Novillos	1962
Vacas	1972
Terneros	527
Toros	374
Total	4835
Remanente	226
En camiones	3971
En ferrocarril	956

Precios máximos por categoría: N. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; ov. negros $ 470; novill. $ 470; vaquill. $ 455; tern. $ 455; v. gord. $ 300; cons. de $ 100 a $ 250; toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: dentro de los precios máximos vigentes se realizaron las operaciones de la fecha. Esos precios máximos fueron abonados por los conjuntos de buena calidad. Los que no reunían esas condiciones con plaza tranquila y precios distanciados de los máximos.

Rosario

Entraron esta mañana 447 vacunos, clasificados en 242 machos, 144 hembras y 61 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 119; Abasto campaña 172; el frigorífico Swift adquirió para exportación 146; CAP, 10.

PRECIOS

Novillos	$ 4.50	a 4.70
Novillitos	".4.00	" 4.70
Vacas	"2.20	" 3.50
Vaquillonas	" 3.20	" 4.55
Terneros	" 4.00	" 4.55
Toros	" 3.80	" 3.90

ESTADO DE PLAZA

Firme para el consumo, sostenido para el resto.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aero puerto Internacional de Rosario.

Temperaura a las 13, 20º3; humedad, 37 por ciento; viento del sector sur a 48 kilómetros; cielo, ligeramente nublado; visibilidad, 20 kilómetros; mínima, 14º4 a la 7.05.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: algo nublado, descenso de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, temperatura en ascenso.

AVISOS FUNEBRES

† RAMON LUIS MANATINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Luisa; hijas: Liliana Iris y Nidia María; hijo pol.: Santos Anselmo Benítez; hermanos: Adolfo, Petrona y Dora; hermanos políticos: Ana María Cerrudo de Manatini, Ricardo Alberto Quiroga, Raquel Quiroga de Sosa, Aníbal Molina, Cecilia Quiroga de Sosa, Zunilda Quiroga de Gramajo, Raúl, Miriam, Juan Domingo, Gladys, Inés Quiroga, Vicente y Adán Sosa, Aldo Gramajo; nieta: Liliana Noemí; futuro hijo pol.: Eduardo Gutiérrez, primos, sobrinos y d. d. invitan al cem. La Piedad mañana a las 9.30. Casa m.: Saavedra 269. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANITA GAMBÓSO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Atilio Gamboso y Roma Gamboso;; hermanos: Eugenio y Emilio; hermanas políticas: Zula Viano y Elena Sara Laliana; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 18 hs. Casa m.: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE LORENZO PUPPO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Olga del Valle Lezcano; hijos: Gerardo Ernesto Norberto José Puppo; madre: Magdalena Riol de Lezcano; padre José Puppo; hermanos: Roberto Jesús, Hilda Esther Puppo; hermanos políticos: José Omar Ibáñez, Inés Babastro de Puppo, Raúl Hugo, Ricardo Reinaldo, Osvaldo, Juan Domingo, Carmen Noemí, Alcira Ramona, Rolando Pedro, Cervando Evaristo, Néstor Rubén Lezcano, Teresa Vera de Lezcano, Angela Roja de Lezcano, Angélica Busone de Lezcano, Abel Irureta Goyena, Rogelio Rubén Gamarino, primos; sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 18. Casa m.: Pje. Lejarza 5950 (Godoy al 5900). Servicio: Pocho Bernardo.

† ROGELIO JUAN CIARAPICA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Susana Beatriz; hijas: Maricel y Analia; madre: Florinda Lanza Vda. de Ciarapica; hermanas: Nélida y Mabel; futuro hermano político: Oscar Sánchez; padres pol.: Noel Ojeda y Catalina M. de Ojeda; abuelos: José Ciarapica y Emma F. de Ciarapica; abuelas pol.: Rufina A. de Ojeda y María M. de Mc Loughlin; hermanos pol.: Miguel Ojeda y Olga S. de Ojeda; tíos: María Ciarapica de Verdi, Luis Benjamín Ciarapica, María Lanza Vda. de Romagnoli, Antonio Lanza, Lorenzo Lanza, Angel Lanza, Elena Lanza de Basso, José Verdi, Josefa Nevia de Lanza, Rosa Piacenza, Antonio Basso, Clara Romagnoli de Ciarapica, Nélida Pugnale de Madicina y Lino Madicina, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 hs., en el cementerio de Pérez. Hogar de duelo: Pérez (Barrio Talleres). — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANGEL NOBILE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Gloria, Margarita y Nelli Nobile; hijos políticos: Eugenio Gaggiotti, Alfredo Anders y Mario Micciche; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 1530 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Rosario, noviembre de 1974

Señor asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 16, inc. c) de los Estatutos del Club, se le convoca a la asamblea extraordinaria que se realizará en nuestro estadio del parque Independencia el 12 de diciembre próximo, a las 21.30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución respecto de las reformas de los arts. 3º, incs. b) y c); 4º, incs. a) y b); 5º, incs. a) y b) y 6º del Reglamento General del Club.

Jorge R. Ilharrescondo, Secretario — Cont. Armando P. A. Botti, Presidente

DEL REGLAMENTO GENERAL

Texto actual		Reforma proyectada
Art. 3º) ACTIVOS - Varones:		
Inc. b) Cuota de ingreso se fija	$ 10.—	$ 500.—
Inc. c) Cuota mensual hasta ..	$ 10.—	$ 50.—
Art. 4º) CADETES SENIORS - Varones:		
Inc. a) Cuota de ingreso se fija	$ 10.—	$ 100.—
Inc. b) Cuota mensual hasta ..	$ 4.—	$ 20.—
Art. 5º) CADETES JUNIORS - Varones:		
Inc. a) Cuota de ingreso se fija	$ 5.—	$ 100.—
Inc. b) Cuota mensual hasta ..	$ 3.—	$ 20.—
Art. 6º) DAMAS - Todas las categorías:		
Activas: Cuota ingreso no mayor	$ 10.—	$ 500.—
Cuota mensual hasta .	$ 5.—	$ 50.—
Seniors: Cuota ingreso no mayor	$ 10.—	$ 100.—
Cuota mensual hasta .	$ 4.—	$ 20.—
Juniors: Cuota ingreso no mayor	$ 5.—	$ 100.—
Cuota mensual hasta .	$ 3.—	$ 20.—

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 19º) Las autoridades de la asamblea son: el presidente, vicepresidente y secretario que elegirán de su seno en cada oportunidad que sea convocada. El presidente y secretario actuantes firmarán el acta juntamente con los socios que se designen. El acto será abierto por el presidente del club, quien procederá a presidir la elección de autoridades de la asamblea, pasando ésta de inmediato a tratar el orden del día.

Art. 20º) Podrán participar de las asambleas los socios vitalicios y activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren en su caso al día en el pago de las cuotas sociales. Las asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre los asuntos incluidos en el orden del día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio este no podrá exceder de diez días, lo que no requerirá nueva citación.

Art. 21º) — En las asambleas no podrán tratarse más asuntos que los expresamente incluidos en el orden del día y sus resoluciones se tomarán con mayoría de votos presentes salvo que en forma expresa se exija otra mayoría. Es atribución de la asamblea designar comisiones especiales determinando su objeto y las facultades que se le confieren para el mejor desempeño de su cometido.

DEL REGLAMENTO GENERAL:

Art. 32º) Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

Art. 33º) — Las asambleas se declararán constituidas a la hora citada con la presencia de los dos tercios de los socios inscriptos válidamente para poder tomar parte de ella, pero si no concurriera este número una hora más tarde se celebrará con los presentes. En una u otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.

9320 - 25 al 29/11/74



HAN DESCUBIERTO BILLETES FALSOS

SAN CRISTOBAL, 27. — La policía local ha logrado determinar que en esta ciudad están circulando billetes falsos de 500 pesos nacionales, utilizando para ello los de 50 pesos de la misma moneda. El valor de ambas cifras está confeccionado en billetes del mismo tamaño, y los cambios que le han introducido son los siguientes: mediante procedimiento químico se le cambió el color, llevándolo al verde que distingue a los de $ 500. Además, en ambos lados del mismo billete de $ 50, se le agregó un cero, donde están las cifras en número, sin tocar donde en letra dice cincuenta. Así puede pasar y han pasado. Lo único que falta establecer es cómo ingresaron a la ciudad, además de los autores y dónde está establecida la imprenta o laboratorio para realizar el "trabajo".

FUERON ROBADAS DOS VALIOSAS FILMADORAS

Un importante robo fue cometido en una habitación de un hotel céntrico. Cartani Giempiero, italiano de 29 años, casado, ocupa circunstancialmente una habitación en el Hotel City, ubicado en la calle San Luis al 900. Anoche, a las 21.30, abandonó temporariamente el hotel, en compañía de su esposa. Regresó esta madrugada a las 0.30, pudiendo comprobar que autores desconocidos le habían sustraído de la habitación, dos grabadores-filmadoras, de procedencia importada.

La víctima valuó los mismos en la suma de 20 millones de pesos moneda nacional.

DISTINTOS EFECTOS

Oscar García Drago, argentino de 44 años, casado, domiciliado en Alem 2948, que se desempeña como gerente de la firma inmobiliaria "Rioplatense", formuló una denuncia por hurto. Señaló que dicha firma posee terrenos para loteos en el kilómetro 278 y ruta nacional Nº 9, donde existe una finca. Del interior de la misma fueron sustraídos 300 metros de tejido de alambre, 30 postes de quebracho, una máquina de escribir, una garrafa y la suma de 530.000 pesos viejos. Todo fue valuado en tres millones de pesos.

UNA MOTONETA

Frente al Hospital Italiano, Oscar Arias, argentino de 43 años, casado, domiciliado en Carlos Casas 3223, dejó estacionada una motoneta de su propiedad, chapa R.A.A. 6081. Al regresar a buscarla comprobó que se la habían sustraído, valuándola en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional.

Falleció Envenenado

VILLA CONSTITUCION 27 (Agencia). — La policía procura aclarar la muerte de un hombre por envenenamiento, producida en un sanatorio particular de esta ciudad, a donde la víctima había sido trasladada. Se trata de Juan Finochio, argentino de 68 años, que se domiciliaba en la calle Neuquén 745 de esta ciudad.

Murió en un Accidente

Por calle España hacia el Sur circulaba el automóvil Peugeot chapa S-008538, conducido por Alicia Noemí Ruiz de Benítez, argentina de 40 años, casada, domiciliada en Ocampo 1656, llevando como acompañante a su hijo Carlos María Benítez de 13 años.

Al llegar a Ituzaingó colisionó violentamente con el Renault chapa S-244007, guiado por José Luis Sylvester, argentino de 18 años, soltero, Maipú 2044, departamento "C". El propio Sylvester trasladó a la señora de Benítez al Hospital Central, donde pese a los cuidados que se le prodigaron dejó de existir a consecuencia de las heridas recibidas.

La extinta era esposa del ex ministro de Hacienda de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos María Benítez.

Intensa Búsqueda de Brutales Criminales

CHOVET, 27. — Personal de la Unidad Regional VIII, del Departamento General López, se encuentra abocado al esclarecimiento de un brutal asesinato cometido el sábado último en la ruta Nº 33. Marcos Nesis, de 56 años, que vivía en Sarmiento 2388 de Rosario y Salvador Napolitano, italiano de 43 años, Pje. Mercado 2162, también de Rosario, que se dedican al negocio de joyería, regresaban en sus respectivos coches de Venado Tuerto, luego de efectuar algunas operaciones.

Al llegar a la altura de la localidad de Chovet, se le apareó un Torino al vehículo de Napolitano y lo obligó a detenerse. Del vehículo descendieron dos hombres jóvenes armados y se hicieron dueños del volante. Mientras tanto, Nesis advirtió la situación y optó por detener su vehículo y emprender el regreso. Sin embargo, los delincuentes vieron la acción y lo persiguieron. Cuando le dieron alcance le efectuaron varios disparos, dándole muerte.

En esos instante arribó al lugar un Peugeot, conducido por Carlos Valeriano, de 38 años, con domicilio en la Capital Federal. Los asesinos también lo amenazaron quitándole las llaves del automóvil arrojándolas a un trigal.

Acto seguido, en el auto de Napolitano y con este en su interior, los pistoleros se dan a la fuga en dirección a la localidad de Cañada de Ucle. Al llegar a Los Quirquinchos abandonan a Napolitano y continúan su marcha.

El vehículo es posteriormente hallado en Godeken. De su interior los malvivientes se apoderaron de efectos personales, joyas de muestra, dinero en efectivo y cheques, por valor de cinco millones de pesos moneda nacional.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	074	11	128
2	554	12	434
3	002	13	634
4	154	14	094
5	505	15	561
6	153	16	557
7	558	17	166
8	843	18	524
9	662	19	442
10	022	20	992

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
Administración Litoral

Llámase a licitación pública Nº 65 cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1974 a las 10 horas en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre 575 piso 3º— oficina 10 Rosario por la contratación del servicio de transporte de cilindros a realizarse en camiones desde planta San Lorenzo a planta Sauce Viejo y viceversa incluyendo carga, descarga y estibaje.

Pliego de condiciones y demás datos en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre Nº 575 piso 3º— Oficina 10 Rosario, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 horas, y en Sucursal Santa Fe —San Martín Nº 2581— ciudad de Santa Fe, en el mismo horario.

Valor del Pliego: $ 500.-.
Nº 9300 - 25 al 28|11|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
Administración Litoral

Llámase a licitación pública Nº 68 cuya apertura tendrá lugar el día 18|12|74 a las 11 horas en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre 575, Piso 3º— Oficina 10 por la contratación del servicio de distribución de cilindros de gas licuado, a realizarse en camiones, en zona organizada de la ciudad de Rafaela (Santa Fe) desde Planta Almacenaje Sauce Viejo hasta el domicilio de los usuarios.

Pliego de condiciones y demás datos en n/Oficina de Compras —Mitre 575, 3º Piso— Rosario y en Santa Fe —San Martín Nº 2581— de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 hs..

Valor del Pliego: $ 100.-.
9311 - 26, 27, 28, 29|11|74

Pérez: una Comisión Hará Inspecciones

PEREZ, 27 (Agencia). — Quedó constituida en esta ciudad una comisión, integrada por funcionarios de la Dirección Provincial de Saneamiento Ambiental del Instituto Bromatológico Provincial, miembros del departamento ejecutivo y del Concejo Municipal, con la finalidad de incrementar las verificaciones e inspecciones de criaderos de cerdos y establecimientos avícolas a los efectos de detectar centros de explotación de residuos.

La información agrega: "Dichos establecimientos en lo sucesivo no podrán ser introducidos en el distrito con ninguna finalidad acorde con la ordenanza 71|1974. La comisión designada practicó ya diversas inspecciones en criaderos ubicados en la zona de afectación, adoptándose en cada caso las medidas pertinentes".

Murió una Docente al Estallar una Bomba

SANTA FE, 27. — Una nueva víctima se ha cobrado la ola de atentados que se viene produciendo desde hace tiempo en esta ciudad. El episodio se registró en la finca ubicada en la calle 1º de Mayo 3136, donde tiene instalado su estudio jurídico el doctor Luis José García. En dicho lugar estalló una poderosa bomba que había sido colocada junto a la ventana del dormitorio que da a la calle y donde se encontraba entregada al reposo la hermana del profesional Martha Sara García, de 47 años, soltera, vicedirectora de la Escuela Nº 5 "Vicente López y Planes".

La educadora sufrió gravísimas lesiones, especialmente en el cuello, al ser alcanzada por trozos de la pantalla del televisor que se hallaba en la habitación. De inmediato, la víctima fue trasladada al Hopital Piloto donde, pese a los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir horas más tarde.

Debido a la onda expansiva, la ventana fue prácticamente arrancada, abriendo un boquete en la base, dañando asimismo a la reja del balcón. En el interior de la pieza había restos de mampostería; el televisor destruído, muebles dañados; la luna del ropero hecho trizas y la cama donde se encontraba la señorita García semicubierta de restos de cielo raso, mampostería y trozos de vidrio. La explosión afectó también fincas linderas.

Cabe acotar que para los encargados de la pesquisa, el atentado puede tener origen gremial por la actuación del doctor García como profesional, ya que habría sido objeto de amenazas. En cuanto a la víctima, no desarrollaba militancia política alguna, así como tampoco gremial y su vida estaba dedicada a la docencia, en cuyo seno gozaba de singular aprecio.

Según informó la policía, el hermano de la víctima, se desempeñaba como asesor jurídico de las empresas del transporte urbano de pasajeros, habiéndose establecido que algunas de ellas no han llegado a una solución total de los problemas que recientemente tuvieron con el personal.

Pérdidas Millonarias Provocó un Siniestro

Un siniestro de grandes proyecciones se produjo anoche en la planta fabril que la firma Daneri e ICSA, posee en la Av. Godoy 5601. A raíz de un cortocircuito se originó un incendio en una de las secciones de la mencionada industria metalúrgica, que se dedica preferentemente a la fabricación de aros para motor.

El fuego se inició en uno de los galpones centrales, que se encontraba en plena actividad y en cuyo interior trabajaban un grupo numeroso de obreros. Cabe destacar que las llamas provinieron luego de una explosión, debido a una falla de los equipos eléctricos. De inmediato comenzó a arder el combustible —querosene— que alimenta a las máquinas allí ubicadas.

En pocos minutos todo el galpón fue ganado por las llamas, pudiendo los operarios ponerse a salvo. Asimismo, personal competente inició la lucha contra el incendio, que se propagó a otro galpón donde existe una fosa de hormigón armado, donde estaban almacenados 15.000 litros del mencionado combustible. De inmediato, también concurrieron dos dotaciones de bomberos, que atacaron de inmediato el fuego, ayudados por dos hidrantes de la jefatura y cubas municipales. Cerca de medianoche, el fuego quedó extinguido, no habiéndose valuado las pérdidas, pero calculándose que las mismas alcanzarían a suma varias veces millonarias.

INCENDIO: UN MUERTO

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Un hombre murió carbonizado y otro sufrió quemaduras de consideración como consecuencia de un incendio que se originó anoche a las 22,50 en dos depósitos de cajones vacíos, situados en Gallo 730, de esta capital.

Concurrieron al lugar del siniestro 20 hombres del tercer cuerpo de bomberos, con asiento en Recoleta, divididos en dos dotaciones.

Al llegar los bomberos lograron rescatar a un hombre posteriormente identificado como Miguel Ibarra, quien presentaba en el costado izquierdo de su cuerpo quemaduras de consideración por lo que fue trasladado inmediatamente al Instituto del Quemado.

En el domicilio mencionado, se encuentran dos galpones de 4 metros de frente por 4.50 de fondo y 5 de alto, en los que se encontraba depositada una gran cantidad de esqueletos de madera vacíos.

Las llamas fueron apagadas a las 0.50 de esta madrugada y, alertados por los vecinos, quienes manifestaban que probablemente podría encontrarse dentro del depósito un hombre que habitualmente cumplía tareas de vigilancia, los bomberos comenzaron rápidamente a remover los escombros.

A la 1.26 apareció el cadáver de un hombre, aún no identificado, que de acuerdo a las primeras versiones, habría sido aplastado por las pilas de cajones que, poco después de comenzado el incendio, comenzaron a derrumbarse.

El cadáver fue trasladado a un patrullero del II Cuerpo de Vigilancia, que lo trasladó a la comisaría novena donde informaron que la víctima trabajaba como changador en el Mercado de Abasto y en numerosas ocasiones se trasladaba al galpón donde pernoctaba, desconociéndose por el momento su identidad.

Tómbola de Montevideo

1	8	5	5	11	9	7	7
2	5	3	5	12	5	6	6
3	0	2	2	13	6	7	0
4	4	5	0	14	0	3	9
5	7	2	6	15	8	8	0
6	5	9	8	16	4	9	4
7	8	8	9	17	5	1	2
8	8	4	3	18	5	2	8
9	2	4	3	19	8	0	0
10	1	0	8	20	7	5	2

A los Agencieros y Revendedores de la Lotería de la Provincia de Santa Fe

Ante el extraordinario éxito de venta del sorteo de Navidad, la Concesionaria LOS DOS CHINOS S.C.A., en el deber y como forma de armonizar diversos intereses en juego y de conformidad con la Caja de Asistencia Social de la Lotería de la Provincia de Santa Fe y de acuerdo a lo convenido anteriormente con la Cámara Gremial de Agencieros de la zona Sur, en relación con el sorteo de Navidad, ha dispuesto lo siguiente:

1º) Los señores agencieros deben retirar indefectiblemente el día 30|11|74 como plazo máximo, todos los billetes que se encuentran reservados en la Concesionaria. **Deberán estar totalmente pagos al ser retirados.**

2º) Los retiros que se efectúen se harán "SIN DEVOLUCION", de acuerdo a lo convenido oportunamente y con la respectiva comunicación telegráfica a la Concesionaria y Caja de Asistencia Social de la Provincia.

3º) Pasada la fecha arriba mencionada se pondrán a la venta todos los billetes en existencia, que se encuentran guardados, desligándose esta firma Concesionaria de toda responsabilidad y compromiso, por los billetes "fijos" de clientes, que pudieran haber quedado.

Por este comunicado se da por enterados a todos los señores Agencieros.

LOS DOS CHINOS S.C.A.
Concesionaria Zonal

Incorpóranse Nuevos Académicos de Bellas Artes

C. FEDERAL 27. — La Academia Nacional de Bellas Artes celebra hoy, a las 19, una sesión plenaria especial en su sede, Palacio Errázuriz, avenida del Libertador 1902, durante la cual se incorporarán los nuevos académicos delegados, designados recientemente.

Se trata de los señores José Carrera, provincia de Buenos Aires; Nicasio Fernández Mar, de la de Jujuy; Carlos Luis García Bes, de la de Salta; arquitecto Ramón Gutiérrez, de la del Chaco; Jorge Luis Rougés, de la de Tucumán, y Jorge M. Taverna Irigoyen, de la de Santa Fe. En esta reunión todos ellos recibirán los diplomas y medallas que los acreditan como miembros de la corporación.

Espectáculo con Tres Cuentos

El espectáculo titulado "Tres cuentos para recordar", se desarrolla hoy, a partir de las 20, en el salón "Virgilio Albanese" de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ARICANA), situado en la calle Buenos Aires 934.

En esta misma entidad, en colaboración con el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, la que ha organizado y patrocina este acto literario en el que el conocido actor rosarino José Osuna Roa brindará, a través de dramatizaciones que él mismo ha ideado, narraciones de muy distinto género entre sí y originales de autores norteamericanos de verdadera significación.

El mencionado artista ofrecerá en primer término "La sirena", de Ray Bradbury, el maestro de los relatos de ciencia-ficción, género al que pertenece éste que se indica.

Luego, se escucha "El célebre caso de la rana saltarina del Condado de Calaveras", debido a Mark Twain (Samuel Langhorne), uno de los clásicos del humor en todos los tiempos.

Por último, para finalizar, Osuna Roa brindará "El hombre sin patria", cuento de Edward Everett Hale. Este escritor, nacido en 1822, en Boston, donde fue pastor religiosa durante medio siglo —murió en 1909— se basó para "El hombre sin patria" publicado durante la guerra civil estadounidense, en 1863, en un hecho real.

MESA REDONDA

Anuncia ARICANA otro acto cultural. Se llevará a cabo pasado mañana, a las 19.30, en ese mismo lugar, y se iniciará con una conferencia que pronunciará la destacada ceramista Ernestina Bani sobre el tema "Introducción a la cerámica y arte cerámico en los Estados Unidos de América".

Finalizada la disertación se efectuará una mesa redonda sobre el mismo tema y en él participarán conocidos ceramistas locales y de la Capital Federal.

WATERGATE: CON HOFFMAN Y REDFORD

WASHINGTON 27, (Telam-Reuter-Latin). — El actor Dustin Hoffman anunció que será primera figura junto con Robert Redford en la versión fílmica del caso Watergate, en la cual ambos representarán a los periodistas del "Washington Post". No se han dado detalles sobre otros aspectos de la novedad.

Importantes Premios Literarios

PARIS, 27, (Télam). — Se acaban de conocer los nombres de los ganadores de dos de los más importantes premios literarios que se entregan en Francia.

Uno de ellos el codiciado "Goncourt", le fue concedido ayer en ésta a Pascal Lainé por su obra "La dentellière". El otro que es el "Theophraste Renaudot", lo ha ganado el novelista suizo Georges Borgeaud por su libro "Viaje al extranjero".

Se Está Preparando una Feria de Artesanías

El Centro Internacional de Promoción Turístico, en colaboración con la Sala de la Pequeña Muestra, está preparando la que se denominará Feria de Artesanías Urbanas y Folklóricas para Navidad, cuya inauguración ha sido fijada para el día 7 del próximo diciembre, a las 18.

Esta muestra, quedará clausurada el día 15 del mismo mes, a las 22, se llevará a cabo en el local de la calle Mitre 731 y funcionará durante los días indicados desde las 17 hasta las 22, con entrada libre y gratuita. Tomarán parte en su desarrollo artesanos urbanos que presentarán tapices, vitraux, artículos de cuero, cerámica de diversos tipos y trabajos con caracoles, cantos rodados, madera piedras y metales.

Se anuncia también que tendrán una participación especial las alumnas del ya mencionado centro las cuales presentarán labores de cestería, teñidos y esta dos de tela, batik, orfebrería, metales, mosaicos y alfarería entre otras, con la dirección de las profesoras Mirene Muro de Ferrario y Teresa Sesarego de Argenti.

Con relación a las artesanías folklóricas se anticipa que las mismas se encontrarán en lugar destacado y en ellas habrá representación de Formosa, Entre Ríos, Misiones y Salta. El Centro Comunitario de Aborígenes Tobas de Rosario se dispone a ofrecer una amplia manifestación de los trabajos característicos de su artesanía.

La coordinación general de la feria ha sido encomendada a Clara Passafari, Mirene M. de Ferrario y Armando Santillán. En el equipo auxiliar de relaciones públicas se contará con la colaboración de L. Inés Gutiérrez, Irma Venditti, Silvia Pérez y Myriam Bonino.

Filme en la Asociación Israelita

En el salón de actos de la Asociación Israelita, calle Paraguay 1152, quedará inaugurada mañana, a las 20, la Exposición y Feria del Libro y Artesanía Israelí.

Hará uso de la palabra el presidente de la subcomisión de cultura de la entidad, doctor Mario Fideleff, y a continuación se exhibirá la excelente realización italiana de Vittorio de Sica, el gran director recientemente desaparecido, "Los Finzi Contini". La muestra funcionará de 20 a 22, de lunes a jueves, y de 10 a 12, los domingos, hasta el día 12 del mes próximo.

Iníciase una Muestra

Dibujos, tintas y óleos del conocido artistas cordobes E. Mónaco componen la muestra que en la fecha, a las 19, se inaugura en la galería Raquel Real, donde podrá ser visitada hasta el día 13 del próximo mes.

Este pintor, que hace tres años fue premiado por su labor con una medalla de oro otorgada conjuntamente por las universidades estatal y católica y la municipalidad de Córdoba, ha realizado exposiciones en las salas más importantes del país y también en Bolivia, España, México, Francia e Italia. Tiene la particularidad de no concurrir a concursos ni salones en los que se concede premios.

FELIX PASCUAL

Quedará clausurada mañana a la interesante exposición que con singular éxito viene realizando en la galería Ross el celebrado pintor Félix Pascual.

Paisajes y algunos retratos componen el total de las 28 obras que integran esta concurrida muestra.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 3 años la niñita Karina Mabel Lo. Para celebrar dicho acontecimiento, sus padres le ofrecerán una fiesta infantil.

CASAMIENTOS—

Maglio - Iotti—

En el templo Inmaculado Corazón de María, hoy se bendijo la boda de la señorita Susana Alicia Maglio con el señor Sergio Iotti. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Juana Palmese de Iotti y el señor Carlos Maglio. El casamiento civil fue testificado por la doctora María Lidi Iotti y por la señorita Juana Iotti.

Rojas Peña - Acosta Fraire—

Mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Hortensia Rojas Peña con el señor Hugo Alberto Acosta Fraire. Apadrinarán la ceremonia la señora Ilda Fraire de Acosta y el señor Ricardo Rojas.

Esperón - Rivero—

Pasado mañana, se realizará el casamiento de la señorita Marta Sabina Esperón con el señor Oscar Guillermo Rivero. Refrendarán las actas ante el Registro Civil las señoras María Rivero de Soria y Graciela Esperón de Sinelli y los señores Ricardo Orantos y Hugo Madera.

La ceremonia religiosa se efectuará en San Pablo Apóstol de Villa Constitución y será apadrinada por las señoras Cristina Esperón y María Dolores de Esperón y por los señores Facundo Rivero y Néstor Soria.

Fernández - Giovanetti—

El próximo 30, a las 21.30, en la iglesia catedral San Nicolás de Bari de la ciudad de San Nicolás, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Josefa Fernández con el doctor José Giovanetti. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefa Giovanetti de Colombo y el señor José Fernández. Testificarán el casamiento civil, la señorita Viviana Fernández y el señor Carlos Alberto Giovanetti.

MISAS—

Por Dª Aurelia Machain de Marull—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), pasado mañana, a las 11.45, será oficiada una misa para rogar por la memoria de la señora Aurelia Machain de Marull, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Por sor María Bautista Kehoe—

Pasado mañana, a las 19.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de la Congregación Mariana, se rezará una misa por el eterno descanso de la madre María Bautista Kehoe.

CULTO CATOLICO

En honor de San Judas Tadeo—

Mañana, a las 8.30, en la iglesia Nuestra Señora del Huerto (25 de Diciembre y San Juan), se celebrará la misa mensual en honor de San Judas Tadeo.

FALLECIMIENTO

D. ROGELIO JUAN CIARAPICA



Ha repercutido dolorosamente entre sus relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Rogelio Juan Ciarapica, acaecido como consecuencia de un lamentable accidente.

El extinto que contaba con 27 años, desempeñaba actividades industriales, haciéndolo con verdadera idoneidad y dedicación. Se caracterizaba por su espíritu dinámico, adicto al deporte, fue miembro de la Regional Automovilística Deportiva de la provincia de Santa Fe, donde se hizo acreedor a la estima de quienes le trataban por su alegría y generosidad. Había formado un hogar, digno de ejemplo, siendo un esposo y padre que supo rodear de cariño a los suyos.

La ceremonia de la inhumación de sus restos se efectúa a las 16, en el cementerio de Pérez, acto en el que se exteriorizarán las expresiones de pesar ocasionadas por su repentino deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE NOVIEMBRE

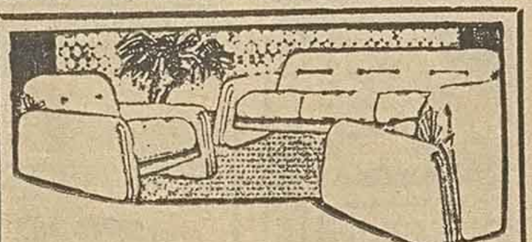
San Basilio y compañeros mártires—

1785 - Nace en Francia Carlos Luis Federico Brandsen.

1819 - Combate de Puna, remontando el río Guayaquil, Cochrane reduce a dos buques españoles, apoderándose luego de la isla de Puna.

1840 - Lavalle es batido por las fuerzas de Oribe en la batalla de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba.

1841 - Batalla de Caaguazú, donde el general José María Paz, en una brillante maniobra, derrota al general Echagüe.







PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16, 19 y 25 y 22.50: "Vida íntima de un estudiante", con Timothy Bottome. A las 18 y 21.25: "Fritz el gato", primer dibujo animado para adultos. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6. A las 17.10 y 20.50: "Un hombre y una mujer", con Anouk Aimée. Sucesos argentinos. A las 15.30, 19 y 22.45: "El dormilón", con Woody Allen.

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 19.30 y 23: "¿Qué diablos pasa aquí?", con Barbra Streissand. A las 17.30 y 21: "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.25 y 22.50: "El último deber", con Jack Nicholson 17.40 y 21.05: "La muerte es un chantaje", con Robert Shaw. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.30 y 23: "El vengador anónimo", con Charles Bronson. 17.35 y 21.05: "Pistola negra", con Jim Brown. (Proh. men. 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 8. A las 14.15, 17.35 y 20.50: "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. 16, 19.20 y 22.40: "Los ritos satánicos de Drácula", con Christopher Lee. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.15: "La banda Bonnot", con Annie Girardot. 16 y 05 y 20.45: "Después del último tango", con Annie Girardot. 13, 17.40 y 22.20: "Amor a domicilio", con Joly Grammes. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 6. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "La furia del dragón verde", con Shoo Chiao. Sucesos argentinos. 16, 19.20 y 22.40: "Por orden del padrino", con Silva Koscina. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los mas conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 5 c/imp. A las 16.15 y 20.30: "Impulso mortal", con John Heye. Sucesos argentinos. 18.20 y 22.35: "Ahora mi nombre es nadie", con Henry Fonda.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 15.05 y 19.45: "A la sombra de un Colt", con Sthepen Forsythe. 16.35 y 21.05: "Robin Hood, el magnífico", con George Martin. 13.20, 18 y 22 y 40: "Una ciudad llamada bastarda", con George Shaw. (Proh. men. 14 años).

URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. A las 17.35 y 20.05: "Pugna entre mafiosos", con Raf Vallone. 16, 19.15 y 22.30: "La fuga del loco y la sucia", con Peter Fonda. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "Fuego", c. Isabel Sarli. "La tentación desnuda", con I. Sarli y Juan J. Míguez. "El sexo y el amor", con Isabel Sarli e Ignacio Quiroz. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 4. A las 16.15 y 20.15: "Un hombre y una mujer", con Anouk Aimée. Noticieros argentinos. 18.15 y 22.15: "Mister Majestik" con Charles Bronson. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 4. A las 16.15 y 20.15: "Mister Majestik", con Charles Bronson. Noticiero Panamericano. 18.15 y 22.15: "Un hombre y una mujer", con Anouk Aimée. (Proh. men. 14 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 3. "Detective pies planos", con Bud Spencer. "Cinco locos en el supermercado", con los Hermanos Charles.

RATON MICKEY — por Walt Disney





TELEVISION

CANAL 3

17.00 Este es mi mundo.
18.00 Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la señora de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.00 Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Pinina quiere a papá.
21.30 Porcelandia.
22.30 Platea del miércoles: "El tesoro de Pancho Villa".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
17.00 Galería.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.00 Imágenes deportivas.
20.25 Malevo.
22.— Teatro en familia: "El haragán de la familia"
23.30 El túnel del tiempo.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Noticiero 7.
20.25 Historias deportivas.
20.30 De tango somos.
21.30 La música.
22.30 Entre las sogas.
23.30 Noticiero 7.
24.— Generación espontánea.
0.30 La paz sea con vosotros.

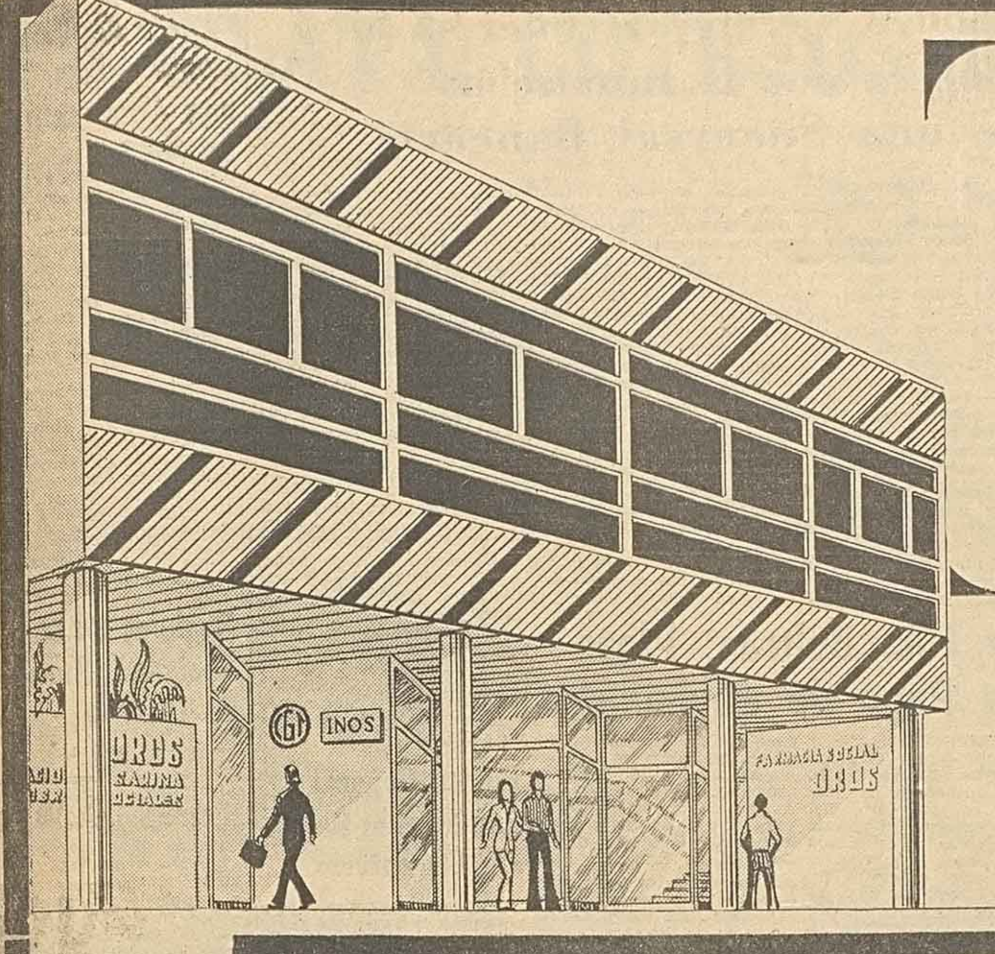
PARA MAÑANA

CANAL 3

11.00 Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo.
12.00 Su ojo en la noticia.
13.00 Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente.
14.30 Teleshow.

CNAL 5

11 45 Panorama rural
12.00 Notidiario.



OROS

ORGANIZACION ROSARINA DE OBRAS SOCIALES
CORDOBA 1351 - ROSARIO

*"Mejor que decir es hacer
y mejor que prometer es realizar..."*
JUAN DOMINGO PERON

Con la inspiración de esta verdad peronista, bajo la advocación de la inmortal Eva Perón y en el Gobierno de la señora María Estela Martínez de Perón, los trabajadores de Rosario han hecho y han realizado su...







INOS

...FARMACIA SOCIAL

Para ello fue decisivo el apoyo obtenido de parte de la Confederación General del Trabajo y del Instituto Nacional de Obras Sociales.

La Organización Rosarina de Obras Sociales hace público su agradecimiento a la **CGT** y al **INOS**, a los gremios confederados, a los profesionales, a los proveedores y, muy especialmente, a los trabajadores que con su aporte y su labor posibilitaron la materialización de esta magnífica obra que hoy se inaugura.

Adhesión a la Semana de la Seguridad Social



Normalidad en Comicios de la U.O.M.

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia). — Con absoluta normalidad se está realizando el acto electoral en la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica.

Hasta ayer se estimaba que habían concurrido a votar 2.350 afiliados sobre un padrón de 4.600 es decir algo más del cincuenta por ciento de concurrentes, sin contar los padrones suplementarios que por autorización de la Junta Electoral Nacional puede ser confeccionado hasta el mismo día del cierre de los comicios. El acto electoral se abrió con la presencia de los delegados del Ministerio de Trabajo, señores Marcelino Oscar Sosa y Héctor Angel Bessano.

Han sido muy publicitados por ambas listas en la campaña electoral el programa y objetivos que se proponen para el gremio metalúrgico, existiendo un clima de gran interés en toda la ciudad.

Las listas que se han postulado son dos como ya lo informáramos en nuestras ediciones: Lista Marrón que postula a secretario general al señor Alberto Piccinini y secretario adjunto al señor Dante Manzano y la Lista Rosa, como secretario general al señor Manuel Farías y secretario adjunto al señor Roberto Aldozaro.

Colación de Peritos Mercantiles en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GDOR. GALVEZ, 27 (C.) — Como finalización del año escolar 1974, el Instituto "Nuestra Señora del Sagrado Corazón", hará entrega de los diplomas correspondientes a las egresadas de la sexta promoción de peritos mercantiles, el 1º de diciembre próximo, a las 19.

El acto contará con la presencia de profesores del instituto, padres de alumnos y miembros de la asociación cooperadora, en cuyo transcurso se cumplirá un amplio programa. La nómina de las egresadas es la siguiente: Laura Aguirre, Ada Nora Biassi, María Blasco, Mabel Botti, Fanny Dimitriou, Viviana Fosco, Mónica Fisherty, Diana Ghidella, Mónica Herrera, Griselda Marconi, Graciela Mastrocola, Stella Maris Millán, Gladis Mingone, Silvia Montanaro, Mercedes Montechia, Silvia Noguera, Olga Paladini, Graciela Pannella, Lina Polana, Nanci Ratti, Liliana Rodríguez, Dora del Savio, Elsa Serrani, Graciela Sizun, Beatriz Solis, Ramona Solis, Marta Sorassi y Mabel Spreutels.

CONCURSO

VILLA GDOR. GALVEZ, 27 (C.) — Se llevó a cabo en esta un concurso de murales y manchas, organizado por el Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez, que contó con la participación de numerosos alumnos pertenecientes a las escuelas locales, academias e institutos de enseñanza. Los ganadores, que han recibido plaquetas, libros y medallas, han sido los siguientes: Murales: 1º) Luisa Cipollone con el tema "La ciudad y el progreso"; 2º) Olga Peano, tema "Imagen"; 3º) Sandra Rodríguez, "Resurgimiento"; 4º) Oscar D'Alleva, "La diosa de la luna", y 5º) Rubén Bonanni, "Nuestro deseo". Manchas: Divididos en tres categorías, se adjudicaron el 1º premio los alumnos Gloria Giménez, Analía D'Alleva y Horacio Zorzoli; 2º premio: Eduardo Paladini, Mónica Zanello y Gustavo Testo, y 3er. premio María Esther Florez, María del Luján Pacini y Alicia Massagli.

INSCRIPCION

VILLA GDOR. GALVEZ, 27 (C.) — La delegación de la Escuela Nacional Técnica Nº 3 "Gral. Manuel Belgrano", comunica que está abierta la inscripción para el ciclo básico de aspirantes a primer año.

La enseñanza, que es gratuita, comprende un estudio teórico de materias general y práctica de taller, con una duración de tres años, sin especialidad. A fin de que los interesados puedan efectuar su inscripción, la que vence el 30 de diciembre, la delegación atiende en el edificio escolar, Piazza y Mendoza, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 11.30.

PRIMERAS COMUNIONES

La parroquia "San Enrique" con motivo de las primeras comuniones que se efectúan el próximo mes de diciembre, ha programado diversos actos. Los mismos se llevarán a cabo el día 1º de ese mes con una misa que tendrá a su cargo el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Atilano Vidal, la que se oficiará a las 9, y conferirá la confirmación a los niños y adultos. Posteriormente, el 8 del mismo mes, tendrán lugar las primeras comuniones en la misa de las 9, en el día de la Inmaculada Concepción, copatrona de la parroquia.

Casilda: Reunión de Fabricantes de Maquinarias

CASILDA, 27 (C). — El presidente de la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola de Rosario, señor Dante Gherardi, presidió una reunión en el local del Centro Económico de esta ciudad, a efectos de avaluar la marcha del sector.

Especialmente invitados, se hizo presente una delegación de la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, encabezada por su presidente, el Ing. Agr. Carlos Pablo Iglesias.

Se analizó en el transcurso de la reunión, todo lo referente a política de precios, abastecimientos de insumos, política crediticia y comercio exterior. Se resolvió celebrar en el próximo mes de diciembre el "Día de la Maquinaria Agrícola", en Rosario.

Al término de las deliberaciones y previa visita a las instalaciones industriales de la firma E. Ghreardi e Hijos S. A., los participantes fueron agasajados con un almuerzo ofrecido por la firma mencionada.

DIA DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

El 12 de diciembre próximo, con motivo de festejarse el "Día de la Maquinaria Agrícola", se realizará una cena en Rosario, a la que asistirán especialmente invitados el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, como así también autoridades provinciales y municipales.

Dado el limitado número de tarjetas que se pondrán en venta, se puede anticipar las reservas a los siguientes teléfonos: 61761, 29932, 40277, o por carta directamente en la sede de la entidad calle España 744, de Rosario.



Capitán Bermúdez: Interesa al Gobernador la Instalación de una Sucursal Bancaria

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — Se entrevistaron con miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, los integrantes de la Comisión Pro Banco Provincial de Santa Fe en Capitán Bermúdez, que preside el presidente del Centro Comercial e Industrial, señor Osvaldo Lucente.

Durante la reunión los mencionados miembros expusieron los motivos por los cuales están interesados en la habilitación de una sucursal de esa entidad bancaria, ya que ello constituye una necesidad para una zona de más 20 mil habitantes y con sobre mil establecimientos comerciales e industriales.

Finalizada la reunión entrevistamos al señor Lucente, quien nos manifestó: "Hemos visto buena predisposición entre los miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, para poder instalar una sucursal en nuestra zona. No es un secreto —agregó— que tanto la industria como el comercio de la zona necesitan una casa bancaria para poder agilitar sus tramitaciones económicas, financieras y crediticias. Además, el gran desenvolvimiento económico de nuestra ciudad y de su zona de influencia, especialmente de Fray Luis Beltrán, Granadero Baigorria y Ricardone, le permitirá a ese banco colectar recursos que serán canalizados en la misma zona en que ellos se producen".

Más adelante, el señor Lucente expresó: "De acuerdo a lo conversado con los directores del banco, la apertura de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, está interesado en ello. Por nuestra parte, estamos en la tarea de lograr un edificio adecuado para su instalación, que representará un nuevo eslabón de progreso en nuestra ciudad".

EXPOSICION DE TRABAJOS Y MANUALIDADES

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — En la Sociedad Vecinal "Juan Ortiz" y Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" de esta localidad se realizará entre el 29 del corriente y el 1º de diciembre, la segunda exposición de trabajos de manualidades y arte decorativo efectuadas por las alumnas que concurren a los cursos que se dictan en la institución. El acto inaugural se realizará a las 20, del día 29, al que asistirán autoridades provinciales y municipales y representantes de las fuerzas vivas.

Fray Luis Beltrán: Plazo Para Pago de Pavimentos

FRAY LUIS BELTRAN, 27 (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad ha sancionado una ordenanza, en cuya parte dispositiva expresa: "Que no puede ignorar el problema que se plantea a quienes no tienen recursos suficientes para hacer frente al pago al contado de las obras de pavimentación que afectan a su vivienda, ni tienen acceso a otras fuentes de crédito compatible con sus posibilidades económicas, debiendo arbitrar soluciones que contemplen los casos de extrema necesidad, sin detener el ritmo de la obra pública actualmente impreso".

La parte resolutiva de la Ordenanza 25, dice lo siguiente:

"Los frentistas que no posean medios económicos mínimos para hacer frente a las obras de pavimentación y que sean encuadrados por la Comisión de Fomento dentro de la calificación de "Casos Sociales" podrán celebrar con la comuna un contrato por el cual se obliguen a pagar a la comuna las sumas de dinero adeudadas por pavimento en un lapso de hasta cinco años, en cuotas mensuales iguales y consecutivas, con un interés pagadero mensualmente del 21 por ciento anual sobre saldo. La Comisión de Fomento, podrá exigir que el frentista beneficiado en garantía de su deuda, inscriba su inhibición voluntaria con relación al inmueble en cuestión hasta la cancelación de la obligación.

En caso de mora injustificada, a juicio de la Comisión de Fomento, por parte del frentista en el pago de dos cuotas consecutivas, la comuna podrá proceder a la ejecución del inmueble de acuerdo a las normas legales vigentes, caducando automáticamente los plazos acordados, luego de haber notificado fehacientemente al deudor.

"Para determinar la existencia de un caso social, la Comisión de Fomento tendrá especialmente en cuenta: los ingresos del núcleo familiar el número del mismo, el patrimonio que posee cada uno de los miembros, la edad de los componentes, condiciones especiales que ostentan (salud, calidad de jubilados, pensionados, etc.). Será condición indispensable que ninguno de los integrantes del grupo familiar posea otro inmueble que el habilitado y que el mismo esté destinado a vivienda y que no posea otros bienes de cierto valor económico a criterio de la Comisión de Fomento. Para determinar la calidad a que se refiere el presente artículo se considerará especificamente la declaración jurada que presente el responsable del gravamen y el informe que eleve el asistente social destinado al efecto.

"La solicitud para acogerse a los beneficios que otorga la calificación de "Caso Social", libre de reposición que incluirá la declaración jurada aludida en el artículo anterior, deberá presentarse en la Sección Pavimentos de la Comuna la que previo estudio y dictamen, se elevará a la Comisión de Fomento para su resolución definitiva".

Puerto General San Martín: Harán un Cementerio

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 27 (Agencia). —La Comisión de Fomento dictó la Ordenanza Nº 10, determinando que por "intermedio del departamento de Obras Públicas se realizarán los estudios pertinentes para la construcción de un cementerio en esta localidad. Los gastos que demande la adquisición del predio necesario en que se construirá el cementerio, como así la ejecución de la albañilería que dará comienzo y la formación del cementerio, serán tomados de los recursos generales de la comuna, con imputación a los mismos". La ordenanza está refrendada por los señores Ramón A. Rodríguez, presidente; José N. Aquino, vicepresidente; Hervert I. Johanson, tesorero; Hilario J. Varayán y Roque M. de Boni, vocales.

Cañada de Gómez: Donan Fondos a una Cooperativa

CAÑADA DE GOMEZ, 27 (C). — El intendente municipal de esta ciudad, en representación del ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel Aguirre procedió a hacer entrega a las autoridades de la Cooperativa Granjera Cañada de Gómez Limitada la suma de $ 10.000 con destino a la adquisición de bienes patrimoniales.

El presidente de la cooperativa, Ing. Agr. Carlos Arancibia, agradeció el apoyo económico destacando que el dinero mencionado precedentemente servirá para adquirir una máquina envasadora de miel y con ella, poner en funcionamiento la comercialización de uno de los productos que fue punto de partida para la creación de la entidad.

Reclamo de la Sociedad Rural de Totoras

TOTORAS, 27 (C). — Con apoyo de C.A.A.Z.O.R., la Sociedad Rural de Totoras solicitó al Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe que la declaración de "Zona de Emergencia" de varios distritos próximos a su radio, sea ampliada incluyendo a Totoras, Froilán Palacios, Clason, Bustinza y otros circundantes, que también se encuentran seriamente afectados por la acentuada falta de lluvia, al punto que la cosecha de trigo ha fracasado notablemente y los tamberos se ven obligados a utilizarlo como forraje de emergencia para alimentar el ganado.

Además del daño que la sequía está ocasionando, se suma el creciente riesgo de malograrse la cosecha de maíz. Cabe acotar que aún lloviendo en la medida necesaria, deberá transcurrir algún tiempo para que las praderas se recuperen de su lamentable estado, y que esta adversa situación está impidiendo el aprovisionamiento y preparativo necesario para el próximo invierno.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabás Román González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9028. 18|11 al 28|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fidel Ramón Montes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9589. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Pedro Mothe, Ernesto Mothe, Juan Carlos Mothe y María Armanda Lucila Mothe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9588. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio da Fonseca y doña Africa Alvarez de da Fonseca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretario.
9600. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Veremonda Blanco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9587. 14|11 al 27|11 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira María Secondo o Elvira Secondo o Elvira María Secondo de Ivern o Elvira Secondo de Ivern por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9596. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Venier de Carricaburu por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9597. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación. Cita a los señores José, Juan, Luis y Natalia Piano y emplazan a estar a derecho dentro del plazo de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Autos: "Riquetti Miguel c/. José, Juan, Luis y Natalia Piano. Rosario, 8 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9586. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Tulio Elia Contento por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9595. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Barberis, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría noviembre 11 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9594. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Nélida Clotilde Chiacchiera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9593. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Emilia Schmutz y Dámaso Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1974.

María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9592. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Antonio Virzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 8 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9605. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Rascon por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretaria.
9602. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Andrés Acevedo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 8 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9598. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Matola, o Vasilio Matola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9599. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez a cargo del juzgado de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Vicente Giachella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1974. Esc. Romeo GG. Visintini, secretario.
9642. 19|11 al 2|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Latorre de Egea por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 18 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9644. 19|11 al 2|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerini Benedittini o Benedettini y de doña Verónica Fiorani Vda. de Benedittini o Benedettini por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
9633. 19|11 al 2|12 de 1974.

Señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Genaro Cuello y doña Tránsito González de Cuello, por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 12 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9638. 19|11 al 2|12 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cervio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9636. 19|11 al 2|12 de 1974.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Marta Josefa Rodríguez, para que comparezca ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9637. 19|11 al 2|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9691. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Regina Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en diario CRONICA. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9688. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Salmerón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9675. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Scopetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de octubre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9676. 25|11 al 6|12 de 1974.

Se comunica que el señor Jorge Pablo Real, argentino de 23 años de edad, soltero, L. E. Nº 10.246.757, con domicilio en avenida Santa Fe 1261 de la ciudad de Firmat, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Rosario, secretaría, 21 de noviembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
9678. 22|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Pagliero o Ana Pagliero de Rezzónico, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1974. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
9681 - 25|11 al 6|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Enrique Mac, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Briganti, por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Secretaría, Rosario, noviembre 19 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9698. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Benceny y|o Pilar Benceny de Porta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9684. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Moresi o Angel Morresi o Angel Morresi y Ortolani por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9683. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Rosa Libertazzi de Vercelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que la declaratoria de herederos ha sido solicitada al solo fin previsional. Secretaría, Rosario, 14 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9645. 20|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Ferraro y María Josefa Ferraro por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de noviembre de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
9649. 20|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Oscar Armando Contilli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1974. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 9618 - 15 al 28|11|74.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santos Manuel Rodrigo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 7 de noviembre de 1974. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 9619 - 15 al 28|11|74.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Angelone, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, noviembre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 9609 - 15 al 28|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Delia Báez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9604. 14|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Dib Emborac y|o José Dib Emboroc y|o José Embarak Dib por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
9627. 18|11 al 29|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia, de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Lorenzo Papa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9622. 18|11 al 29|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro M. Rubio o Pedro María Rubio por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9653. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelo Pendín, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 15 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9658. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Soler o Rosa Cándida Soler o Rosa Cándida Soler de Della Fontana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9655. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Magolata Carmen Lofiego, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9654 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Di Vincenzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
9662. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Andrés Juan Puricelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
9666. 21|11 al 4|12 de 1974.

Por disposición señor juez civil y comercial encargado del Registro Público de Comercio se hace saber que Federico Guillermo Galeotti Rucq solicita su inscripción en la matrícula de martilleros. Rosario, 15 de noviembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
9663. 21|11 al 4|12 de 1974.

LA PLATA: COTEJOS MUY COMPLICADOS

Nuevamente carreras mañana en La Plata. Programa de 10 competencias, muy complicadas, donde los que corren y sus probables jinetes son los que se citan a continuación:

1ª — 1600 M. — A LAS 13.30

1 La Tostadera 57. J. Corso
2 Aribinda 57. no correrá
3 L. Tarde 54. F. Mazzeo
4 Una Contra 57. R. Zapata
5 Proscripta 57. J. Cepeda
6 F. Real 57. N. Dragisich
7 Objeción 57. V. Emmolo
8 Florenzuia 57. C. Agüero
9 Lagrimero 57. R. Zalazar
10 Linda 57. E. Riso
11 Acefalia 57. A. García
12 N. Bonita 57. O. Richeri
13 Urpiola 57. H. Prieto
14 Engañadora 57. X X

Forfeits

Varios elementos han sido declarados forfeits. Son los desertantes. Sábado: Oberath, premio "Karmi", Don Honorio, premio "Karoma". Delphin y Boina Rosa, premio "Kathleen". Domingo: Nedor y Milvar, premio "Don Valoi". Niña Dahir y Rosa Verde, premio "Estampida", Cheque Volador, premio "Mayocol". Arpenta y Carolilla, premio "Vendetta", Amarete y El Susto, premio "It's Mine".

15 Barbeta 54. R. Ferreyra
16 Graz 57. C. Izaguirre
17 Cabretilla 57. R. Nistico
18 Kiruna 54. M. Guardia

2ª — 1400 M. — A LAS 14.10

1 Thaly 57. X X
2 El Caudillo 57. X X
3 Charabón 57. I. Lalistro
4 (El P. Verde 57. Ramírez
5 (Caprichoso 57. no correrá
6 Con Brote 57. X X
7 Jehangir 57. X X
8 Céfalo 54. M. Gómez
9 El Desierto 57. O. Brandi
10 Blezo 57. F. Rivero
11 Interior 57. M. Alonso
12 C. Man 57. N. Vázquez
13 Giorgio 52. X X
14 El Rifle 57. X X
15 (Cen 57. C. García
16 (Blandel 54. S. Mámoli

3ª — 1700 M. — A LAS 15.—

1 Tuchito 56. X X
2 Sn. Yi 56. N. Palavecino
3 Taps 56. C. De Jesús
4 Rawalpindi 56. Di Nitto
5 Flou 56. R. Ledesma
6 Juancho 56. C. Agüero
7 Salvamento 56. X X
8 M. Click 56. J. Gutiérrez
9 Archiduc 56. V. Sabin
10 Gesour 56. L. Alzamora
11 Malentendido 56. Gorrais
12 V. Santos 56. O. Gómez
13 Arabigo 56. X X
14 Manitú 56. R. Ferreyra
15 E. Contento 56. Sandoval
16 Intruso 56. C. Montenegro
17 P. Shot 56. J. Fernández
18 Interf'te 56. J. Cepeda
19 P. Gold 56. P. Longo
20 Don Pelele 56. J. Yalet

4a — 2100 M. — A LAS 15.45

1 Get Indian 56. J. Estepo
2 Nigret 51. X X
3 Monacal 56. J. Yalet
4 Nibam 54. M. Cañedo
5 Don Tata 53. J. Domed
6 Fairmont 53. O. Tévez
7 Packer 53. P. Tárrago
8 Buscamores 52. Figueroa
9 (Full Music 53. I. Gorrais
10 (Don Pueblo 51. Sandoval
11 B. Crater's 51. R. Galloso

5a — 2000 M. — A LAS 16.30

1 Lally 57. A. Ramos
2 R. Hand 57. E. Tadei
3 Januaria 55. J. Cepeda
4 History 57. R. Comas
5 Martynia 55. H. Bianco
6 La Perugina 54. R. Sosa
7 Narenta 57. M. Cañedo
8 G. Gabi 57. J. Juárez
9 Baloche 51. no correrá
10 Lahuida 57. no correrá
11 Snow Broth 52. Sahagián
12 Bravera 57. A. Gaitán
13 Q. Breed 52. M. Sandoval
14 Cripta 57. no correrá
15 M. Smile 55. X X

6a. — 1200 M. — A LAS 17.20

1 Jarifa 56. M. Sandoval
2 Oriflamme 56. no correrá
3 Sagainella 56. X. X.
4 T. Nuguá 56. H. Prieto
5 La Kal'na 56. R. Comas
6 Mudai 56. H. Santos
7 Pistera 56. F. Mazzeo
8 Lapilla 56. X. X.
9 Muffel 56. C. Bertoldi
10 Romanesca 56. I. Gorrais
11 Zimbala 56. N. ..ragisich
12 La Storni 56. X. X.
13 N. Valeria 56. P. Tárrago
14 Persona 56. X. X.
15 Probun 56. J. Estepo
16 M. Mora 56. J. Mantilla
17 M. Melody 56. no correrá
18 F. Victoria 56. J. Martín
19 Trota 56. X. X.
20 M. Pointer 56. X. X.
21 (Miel 56. R. Ledesma
22 (Tastiera 56. X X.
23 Toulouse 56. N. Palavecino

7a. — 1600 M. — A LAS 18.05

1 Panorámico 57. D. Verón
2 Reuco 57. M. Fernández
3 Quintín 57. D. Torrilla
4 Guadalaviar 57. R. Zalazar
5 Roederer 57. R. Segato
6 Bizalom 57. A. Plá
7 D. Horse 57. M. Villagra
8 El Bochorno 57. F. Mazzeo
9 Cobián 55. J. Juárez
10 M. Moscas 57. E. Riso
11 P. Inca 57. X. X.
12 Herriot 57. X. X.
13 C. Claro 57. E. Tadei
14 Nolehace 57. J. Romero
15 Bolconetista 54. X. X.
16 Gratan 57. E. Olguín
17 Elliot 57. no correrá

8a. — 1200 M. — A LAS 18.50

1 Star Go 57. J. Calderón
2 Fencing 57. P. Sahagián
3 Bacancito 55. R. Comas
4 Reuco 52. no correrá
5 L. Indi 57. R. Torancio
6 G. Carr 57. J. Estepo
7 Frondoso 57. J. Martín
8 Tarinsky 54. R. Zapata
9 Get London 57. J. Juárez
10 Get Out 57. A. Plá
11 (Boulte 57. X. X.
12 (Tumurú 54. A. Coloccio
13 P. Guerrero 57. V. Sabin
14 Atribulado 57. X. X.
15 Poblador 54. X. X.
16 Volantonazo 54. P. Longo
17 Reñidero 57. M. Guardia
18 Sic 57. F. Baigorria
19 Whisky 54. no correrá
20 Indien 57. X. X.
21 Reguero 57. R. Ledesma
22 Riscoso 54. no correrá

9a. — 1200 M. — A LAS 19.40

1 Amadora 56. P. Tárrago
2 B. Giri 56. J. Cépeda
3 Eblange 56. L. Angulo
4 M. Paola 56. M. Cañedo
5 Ambrosine 56. H. Rúa
6 C. Doble 56. H. Artigas
7 H. Field 56. R. Tavella
8 M. Catalina 56. X. X.
9 A. Baronesa 56. C. García
10 Cefinita 56. F. Mazzeo
11 Fieramente 56. J. Juárez
12 M. Guapa 56. I. Gorrais
13 A. Star 56. X. X.
14 Flequia 56. C. Bertoldi
15 Cicler 56. X. X.
16 Kahla 56. no correrá
17 Atipsiva 56. R. Galloso
18 Chimanguita 56. X. X.
19 H. Princesse 56. J. Bretón
20 J. Mansa 56. C. Forchetti
21 Bedral 56. M. Gómez
22 B. Melody 56. M. Belda
23 B. Oriental 56. O. Aguirre
24 Chloe 56. J. Grandia

10a. — 1400 M. — A LAS 20.30

1 Chibú 56. X. X.
2 Azura 56. A. García
3 La Tormenta 56. J. Juárez
4 (D. Riesgosa 56. S. Barletta
5 (Polinera 56. O. Tévez
6 C. y Gano 56. C. Bertoldi
7 Q. Biscuit 56. C. Agüero
8 G. Arrow 56. N. Dragisich
9 Artimará 56. J. Figueroa
10 Lidiana 56. R. Di Nitto
11 Germonita 56. N. Vismara
12 Pastrana 56. J. Arriagada
13 Rubirk 56. X. X.
14 Calorie 56. J. Esteno
15 Recelosa 56. X. X.
16 N. Real 56. R. Caroprese
17 Chimbotera 56. O. Zapata
18 Más Fula 56. J. Corso
19 La Blonde 56. no correrá
20 H. Town 56. J. Martín
21 Gang 56. P. Tárrago
22 Halda 56. H. Artigas
23 Aracena 56. X. X.
24 Afirmada 56. J. Martino
25 Morita 56. no correrá
26 Pochola 56. H. Santos
27 Gerlinda 56. I. Gorrais

Dos Fechas Para el Jockey García

Deliberó ayer la Comisión de Carreras. Entre otras medidas estuvo la de fijar término a la suspensión provisional que el sábado le aplicó el Comisariato al jockey R. García, por las molestias que causó conduciendo a Jacobine. Por dos fechas el citado profesional no podrá ejercer.

Documentos

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presentan con la debida antelación sus respectivas documentaciones, no serán autorizados a actuar en las próximas jornadas los elementos que se citan a continuación: Ho Acción, Rener, High Hit, Lord Barbado, Chingo, Cabrer Motivero, Riancolito, El Martillo, Eurasian, Glew, Juan Camelo, Encandilado, Lady Bolt, Oberath, Pasionista y Sin Reino.

No se Corre el 30

Por un problema con el personal se ha dispuesto que el programa hípico anunciado, para el sábado en San Isidro no se cumpla. Se lo transferirá al día 7.

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
Administración Litoral

Llámase a licitación pública Nº 68 cuya apertura tendrá lugar el día 19|12|74 a las 10 hs. en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre 575. Piso 3º— Oficina 10 por la contratación del servicio de distribución de cilindros de gas licuado, a realizarse en camiones, en la zona organizada de la Sucursal Santa Fe desde Planta Almacenaje Sauce Viejo hasta el domicilio de los usuarios.

Pliego de condiciones y demás datos en n/Oficina de Compras —Gral. Mitre Nº 575. 3º Piso— Rosario y en Suc. Santa Fe —San Martín 2581— de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 hs.

Valor del Pliego: $ 100.-.
9317 - 26. 27. 28. 29|11|74

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Pechara Nicolás c/. Travaglini Antonio y Arias Ramón s/. cancelación de pagarés" ha dictado la siguiente resolución: "Nº 943 Rosario 17 de septiembre de 1974 y vistos: las presentes actuaciones promovidas por Nicolás Pechara por cancelación pagarés (Expte. número 1400|año 1974). Y considerando. Resuelvo: dar por perdidos treintitrés pagarés librados en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en hotel Las Palmas de Av. San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, por la suma de quinientos pesos ley 18188 ($a. 500) cada uno, pagaderos todos en la ciudad de Rosario, con vencimiento el primero de dichos pagarés el 30 de marzo de 1973 y los restantes el día 30 de cada mes respectivo y consecutivo salvo los correspondientes a los meses de febrero de 1971 y 1975 cuyos vencimientos se operaban el último día del mes, e igualmente dar por perdidos dos pagarés, librados también en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en el hotel Las Palmas de avenida San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, uno de ellos por la suma de $a. 1.250 con vencimiento el día 31 de mayo de 1973, y el otro pagaré, por la suma de $a. 190.00 con vencimiento el 30 de diciembre de 1975, ambos pagaderos también en Rosario. Disponer la cancelación de dichos pagarés pre descriptos y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos respecto de aquellos cuyo vencimiento ya se hubiera operado y para después de transcurridos sesenta días de su vencimiento respecto de aquellos que no han vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 Dec. Ley 5965-63 publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese el presente por cédula a los libradores en el domicilio real y en el legal constituido. Costas a la actora (art. 94 del mencionado Dec. Ley). Insértese y hágase saber. (Expediente Nº 1400|74). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9692. 25|11 al 13|12 de 1974.

El señor Miguel Roniski solicita autorización de su cónyuge Genoveva Zaizankoski para comprar un lote de terreno situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, que en la nomenclatura municipal figura como lote 15 de la manzana 82 ubicado en el Bv. Urquiza, entre Uriburu y General Roca; y posteriormente constituir una hipoteca sobre el mismo a favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de pesos ciento doce mil ($ 112.000). Dr. Omar Barbero, secretario.

9693. 25|11 al 27|11 de 1974.

Por disposición del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad se cita y emplaza a los herederos de don Constantino Casado para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Moriconi Luis Alberto c|. Benito Casado y otros s|. reconocimiento de filiación". Expte. 1796|73, que tramitan por ante dicho tribunal, haciendo constar que el término vence cinco días después de la última publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, noviembre 22 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

9687 - 26 al 27|11|1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SA. c|. otra s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 5 de diciembre de 1974, a las 17.50 hs. en calle Brown 2537: una cortadora fiambres eléctr. marca Bianchi Legítima mod. B-85 Nº 6098, con motor Nº 96826, y pie base para cortadora Nº 1665, con base pesos 2.791.65. De no haber postor por dicho monto, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 19 de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

9669. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SA. c|. otra s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 5 de diciembre de 1974, a las 17.40 hs. en calle Brown 2537: una cortadora fiambrera marca Bianchi Legítima mod. Baby Horizontal Nº 10521, con motor Nº 3790, con base $ 1.418. De no haber postor por dicho monto, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 19 de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

9670. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SA. c|. otra s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 5 de diciembre de 1974, a las 17.30 hs. en calle Brown 2537: dos sierras carniceras marca Bianchi Legítima números 23397 y 23398, con motores números 30850 y 30849; una picadora carne marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 1|14195 con motor Nº 1|3867; y una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. 25 kgs. Nº 38732, con base en block de $ 5.616.73. De no haber postor por dicho monto, saldrá a la venta, sin base, al detalle y mejor oferta. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 19 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9671. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SA. c|. otra s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 5 de diciembre de 1974, a las 17.20 hs. en calle Brown 2537: una sierra carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gigante Nº 22423, con motor Nº 2364; y una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kgs. Nº 89952, con base en block de $ 2.911.36. De no haber postor por dicha base, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor oferta. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 19 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9672. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia Civil y Comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SA. c|. otra s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 5|12|1974 en calle Brown 2537; una sierra eléctr. carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 21766 con motor Nº 7892 bis, con base $ 2.295.96. De no haber postor por dicho monto, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 19 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9673. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Automotores Parque S. R. L. c|. otro s|. demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta el día 12 de diciembre de 1974 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, Balcarce 1651, 1er. piso, Rosario, con la base de pesos 73.500 (setenta y tres mil quinientos pesos), en caso de no haber postores seguidamente sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, lo siguiente: un acoplado usado marca "Helvética" de dos ejes 7 mts. de largo. Ruedas artilleras con llantas 1.100 x 20, modelo 1966, chassis curvo número 26.139. Carrocería para carga general color verde. Los interesados podrán revisar el bien en el domicilio de la firma actora, Av. Ovidio Lagos Nº 2602, Rosario. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el importe total de su compra, más la comisión de ley (10 %) al martillero, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador tomará posesión del bien adquirido en el mismo momento de remate, siendo por su exclusiva cuenta todos los gastos que demande la transferencia a su nombre del rodado. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9674. 25|11 al 27|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, Dr. Adrio Giovannoni, secretaría suscripta, hace saber autos "Trentini Rubén José c|. otro s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Martín Miguel Dávalos Güemes, proceda a vender en pública subasta el día 5 de diciembre a las 11 hs. Frente a los tribunales, en la playa de estacionamiento, sin base y al más alto postor, al contado y entrega inmediata de un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1953; motor Nº 6399181505662, patente R. A. Nº 2159, en el estado en que se encuentra, revisar en el lugar del remate desde una hora antes del mismo, no aceptándose reclamaciones posteriores, una vez efectuada la subasta de ninguna naturaleza. Los que resulten compradores deberán efectuar el pago al contado el importe de la compra con más la comisión de ley, a su cargo del 10 por ciento en efectivo. Gastos de transferencia de cualquier naturaleza a cargo del comprador. Lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 12 de noviembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9677. 25|11 al 27|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, en los autos: "Cooperativa Rosarina de Vivienda Limitada (hoy su quiebra) c|. Osvaldo Ernesto Zucchero s| preparа vía ejecutiva" (E. 3473|74) se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Rosario, 18 de noviembre de 1974. Informando el actuario que la parte demandada no ha comparecido a reconocer el contenido y las firmas de las documentales reservadas en secretaría, y haciendo efectivo el apercibimiento decretado, dásele por reconocida y declárase preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos. Fdo. C. R. Badano, Juez. Gladys Smythies, secretaria. Secretaría, Rosario, 21 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9685. 25|11 al 27|11 de 1974.

El señor juez de paz letrado de la 4ª sección de Rosario, llama a los sucesores de Juan A. Polizzi para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días en los autos caratulados: "Piscione Ernesto Carmen c|. Polizzi Juan A. s|. desalojo por falta de pago" que se tramitan ante este juzgado. Rosario, 12 de noviembre ed 1974. Julio M. Maraviglia, secretario.

9680. 25|11 al 27|11 de 1974.

Remate por Miguel J. Leúnda

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, el secretario hace saber: que en los autos "Sabotich Gregorio c. otro, cobro de pesos, apremio" ha dispuesto que el rematador señor Miguel J. Leúnda, proceda a vender en pública subasta el sábado 14 de diciembre del cte. año (1974) a las 17 horas, en las puertas del juzgado de Paz de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, el siguiente inmueble: un lote de terreno con las mejoras en él existentes, situado en el pueblo Juan Ortiz (hoy Capitán Bermúdez), departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, designado con el Nº 15 de la manzana Nº 3, en el plano de loteo, registrado bajo el Nº 41482 año 1946, ubicado en la calle Defensa (hoy Salta) entre las de Renacimiento (hoy Bolivia) y Rioja (hoy Honduras) a los 18 mts. 48 ctms. de la esquina de esta última hacia el Este, con 8 mts. 66 ctms. de frente al Norte, por 28 mts. 67 ctmes. de fondo, formando una superficie de 2488 mts. 28 decímetros cuadrados; linda, al Norte, calle Defensa (hoy Salta); al Este, lote 14; al Oeste, lote 16 y fondos del 18 y al Sud, con parte del lote 19, todos del mismo plano y manzana. Fotocopia de los títulos se encuentra agregados a los autos, en secretaría, a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos después de efectuado el remate, por falta o insuficiencia de los mismos. Informa Registro de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado y reconociendo un embargo el tº 80 E fº 1808 Nº 122879 por $a. 3.500 en estos mismos autos y motivo de la presente ejecución. Habilítase el feriado del sábado 14 de diciembre de 1974, al solo efecto de la subasta. Base $a. 640 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Seña 10 por ciento y comisión de ley, en el acto del remate y en dinero efectivo, al que resulte comprador. Lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 22 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9679. 25|11 al 27|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación, Dr. José Villar, en autos "Kling de López María Ester c|. Suc. de Ignacio Griskus s|. escrituración" (Expte. Nº 2473|74) se emplaza a los herederos de don Ignacio Juan Griskus a estar a derecho dentro del término de 5 días contados desde la última publicación de estos edictos, que se publicarán 3 veces, todo bajo apercibimiento de rebeldía, y nombrarles un curador ad-hoc de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes. Rosario, octubre 31 de 1974. Félix Castello, secretario.

9682. 25|11 al 27|11 de 1974.

Se comunica que el señor Roberto Eros Johansen: argentino, de 23 años de edad; soltero, L. E. Nº 7.709.716; con domicilio en calle San Martín s|n de la localidad de Bustinza; ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría 15 de noviembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9635. 9|11 al 2|12|1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Brignoni o Piurina Brignoni de Falena, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9694. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pilar Velilla a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9695. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Valentín Biani a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9696 - 27|11 al 10|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Cesario Piñuelo a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9697. 27|11 al 10|12 de 1974.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro s|. demanda ejecutiva", el mart. Miguel Angel Rodera, venderá públ. sub. el día 9 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, en sala audiencia juzgado y al contado: "un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle Sadi Carnot, entre las de Núñez y Cabildo, en el barrio Roque Sáenz Peña, es el lote designado con el Nº 26 de la manzana Nº 12 del plano respectivo, archivado en el Registro General de Prop. bajo el Nº 35.580, año 1934, ubicado en esta ciudad y mide 9 m. de frente al Oeste, por 34 m. de fondo o sea una sup. de 306 metros cuadrados; lindando: por el frente al Oeste con la calle Sadi Carnot, por el Este con fondos del lote 10, y por el Norte y Sur con más terrenos de igual manzana". Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de Susana Enriqueta Malvicini y Delgado, no se registran inhibiciones ni hipotecas, pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1515 Nº 141474, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c. Elisa de Malvicini y|o quien resulte prop. s|. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 11.646.63 entró el 22|2|74. La base con primer subasta se fija en $a. 1.700 avalúo Imp. Inmobiliario, por falta de postores saldrá en 2ª subasta con retasa del 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3a. y última. El inmueble se encuentra desocupado, constatación a fs. 34. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la sub. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 19 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9700 - 27|11 al 29|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Albanese o María Albanese de Thezzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9656. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, en los autos Riojanos Centros Residentes c|. Piovano Horacio Eugenio, es crituración, ha dictado la siguiente providencia: Rosario, octubre 9 de 1974. Por presentado y constituido domicilio déssele la participación que corresponde, por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese a los herederos de don Horacio Eugenio Piovano, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se efectuarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Désele intervención al representante del Consejo General de Educación. Notifiquen Sanguinetti o Foegri Exp. 2836|1974. Juez doctor Jorge J. Elena, secretario A. Zaldarriaga, Rosario, noviembre 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9699. - 27 al 29|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pellgrini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9698 - 27|11 al 10|12|74.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Indovino o Angela Indovino de Grasso, por diez días par que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9701. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Zara por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9702. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Araiz Vda. de Ansonnaud por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9703. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s|. declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de setiembre de 1973. Por presentado, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno. Violeta Fortunato (en suplencia). Rosario, noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9705. 27|11|74 al 27|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Carabelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9704. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Puricelli, por diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

9667. 21|11 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia

POR QUE EL PUBLICO SE ALEJA DE LAS CANCHAS

El público sigue siendo la única víctima de los malos espectáculos futbolísticos que se registran en el país con lamentable asiduidad. Se abusa de su entusiasmo, de su fe partidaria y de su confianza con un desparpajo que no conoce límites. Porque se repiten los errores, y hasta se tiene a veces la impresión —¡ojo!, que dijimos impresión— que todo cuánto se registra durante un partido formara parte de algo "prefabricado" de común acuerdo entre las partes en los vestuarios previamente.

Y confesamos que somos reacios a aceptar todo cuánto sea el producto del rumor sin fundamento o de la suspicacia, tan generalizada en estos últimos tiempos en el fútbol argentino por culpa precisamente de los que viven abonando la tierra del malestar con sus infundios. Pero frente a la reiteración de ese menosprecio por los sagrados intereses de los aficionados que concurren a una cancha alentando únicamente la cristalización de sus ilusiones y esperanzas noblemente amalgamadas en el anhelo de vivir la alegría que significa el triunfo de su equipo favorito, no podemos permanecer indiferentes ni tampoco seducir por el canto de sirena de un sentimentalismo de líneas deformadas por intereses que nada tienen de común con una competición deportiva.

Y decimos esto porque seguimos siendo leales y respetuosos con ese público que cansado ya de sufrir en carne propia las consecuencias de la obra destructiva de la moral que han emprendido los malos dirigentes que figuran en los planos superiores del fútbol profesional argentino, ha resuelto retirarse por cuenta propia, sin más presión que los errores cometidos por esos "señores" en detrimento de sus nobles intereses, retirarse en forma masiva de las tribunas, como un acto de repudio hacia quienes han cometido el grueso error que constituye seguir abusando de su entusiasmo y de su pasión partidaria, y hasta provocando su reacción con procedimientos sinuosos, a través de los cuales resulta fácil advertir una peligrosa tendencia a satisfacer intereses que nada tienen que ver con el deporte.

Y esta retirada de los aficionados de las canchas se justifica cada vez más. Porque los partidos siguen siendo malos, y además pareciera que ninguna de esos dirigentes que ponen el grito en el cielo se preocupara por esto, ya que los espectáculos en lugar de mejorar, siguen siendo peores que antes.

Y allí está, por ejemplo, el clásico del fútbol rosarino, uno de los peores que registra el historial.

GUARDAMETA

Actuarán Burgos y Rebottaro

JORGE GONZALEZ LESIONADO. OBBERTI ESTA PRACTICANDO



Ramón Burgos ocupará la plaza de marcador de punta en reemplazo de González que está lesionado.

El plantel superior de Rosario Central ya ha reanudado su entrenamiento, y luego de la sesión cumplida en la víspera, se concentró en el lugar donde lo hace habitualmente, a la espera de su próximo compromiso por el octogonal que servirá para clasificar al campeón del Nacional 1974.

Como se sabe, los auriazules enfrentarán a Ferrocarril Oeste en su primer partido en el estadio de Newell's Old Boys, y está descartada la inclusión del uruguayo González, lesionado, y que volverá a ser reemplazado por Burgos, tal como ocurriera en el clásico, cuando el titular debió abandonar el campo.

Ya se han puesto en venta las plateas para este partido, que costarán $ 4.000 las altas y $ 2.000 las bajas.

Ha trascendido también que la comisión directiva auriazul celebró anoche una reunión especial en cuyo transcurso se analizó lo ocurrido después del partido con Newell's O. Boys.

ACTUARA REBOTTARO

Newell's Old Boys se entrenará hoy y mañana y el viernes, a las 18, emprenderá viaje a la Capital Federal por tren, dode permanecerá a la espera de su compromiso con San Lorenzo de Almagro que se llevará a cabo en la cancha de Vélez Sársfield.

Una vez cumplido el mismo, el plantel rojinegro retornará a nuestra ciudad y quedará concentrado hasta el partido clásico.

Después de este partido, los futbolistas rojinegros tendrán libre el jueves, y volverán a trabajar el viernes con vista al partido con Vélez Sársfield, y allí, en ese encuentro podría producirse la vuelta tan esperada de Alfredo Obberti.

La novedad más importante en Newell's Old Boys es que Rebottaro podrá alistarse en el partido del sábado contra San Lorenzo de Almagro, pues su lesión ha evolucionado en forma ampliamente favorable.

También es posible que se vendan plateas para el partido con San Lorenzo de Almagro en la secretaría de Newell's Old Boys, al precio de 5.000 pesos las altas y $ 3.000 las bajas.

A. Rebottaro podrá actuar.

Una Sección Para Todos

CAMPEON DE ASCENSO

Con amplia ventaja en favor de San Francisco Solano culminó el certamen de ascenso de la Asociación Rosarina de Fútbol. Totalizó 24 puntos clasificándose campeón de la temporada. Lo escoltaron Hebraica Argentina 19; El Luchador 18; Pulgarcito 15; Yapeyú y Nueva Era Club 9; San Patricio 8, y Unión Gloria 4 puntos.

—●—

EN RESERVA NUEVA ERA

Por el mismo certamen, división reserva, cuando solamente resta una fecha, Nueva Era Club es virtual campeón con 18 puntos. Lo escolta San Francisco Solano, con un partido más, y 16 unidades. Para este fin de semana están programados, los encuentros: Nueva Era Club vs. Unión y Gloria, en ambas categorías.

—●—

TRES PUNTEROS

Lealtad, El Taladro y Alianza son punteros del certamen de la Liga Unión Amateur de Fútbol, luego de disputada la 17ª fecha. Totalizan 27 puntos. Para el domingo está prevista la última fecha del certamen con esta programación: Millonarios vs. Alianza; Americano vs. Inten; Lealtad vs. Pampero; El Taladro vs. Triángulo, y M. Barzante vs. Mar del Plata.

—●—

FUTBOL INFANTIL

Se cumplieron nuevos encuentros correspondientes al campeonato Copa Comando Cuerpo Ejército II, que organiza la Asociación Rosarina Deportiva y Turismo Infantil. Los resultados fueron estos: San Francisco Solano 2, S. Barraza "A" 2; Provincial 2, S. Barraza "B" 0; V. Cassini (Cap. Bermúdez) 2, S. Fisherton "A" 1; Bella Vista 2, Def. de Rosario "A" 0; Def. de Rosario "B" 11, Estrella de Oro 0; Círculo de Suboficiales 4, Sauce de Luna 0; Intern 0, Deportivo Rosario 2; José Mármol 2, Col. San José 3; Provincial "B" 6, Cerv. Schlau 1; Ñubel 3, General Paz 1. En reserva infantil: Provincial 3, Cerv. Schlau 5; José Mármol 4, Col. San José 4; Ñubel 3, Gral. Paz 0. Por la copa "Gobernación": Social Fisherton "B" 1, Esc. Nacional Técnica Nº 6, 0. Estos dos equipos disputarán el 4 de diciembre el encuentro final.

Cayó el Ultimo Invicto en el Certamen Superior de Básquet

El único invicto que tenía el básquet rosarino en primera división cayó derrotado anoche en su propia cancha por Provincial, que ahora, junto con su vencido de la víspera, Newell's Old Boys, encabezan la tabla posicional luego de siete encuentros disputados.

El cotejo librado en cancha de los rojinegros fue ganado en buena forma por los provincialistas por 65 a 51, luego de estar en desventajas al término de la etapa inicial, 30 a 26, y fue arbitrado por los señores Alberto Sabella y Atilio Raúl Igareta, habiendo contado los equipos con estos goleadores:

PROVINCIAL: J. Boccia 6, A. Correa 12, A. Pérez, O. Maero 7, R. Viscardi 7, A. Cisneros 17, L. Estrella 4, H. Barovero 12. Director técnico Víctor H. Le Bihan.

N. O. BOYS: G. Onogcko 10, A. Zsemuda 16, A. Toñanes 2, M. Blanco 9, D. Cucco, L. Juárez 8, J. Simari 6, H. Mazza. Director técnico, Daniel Battilana.

El encuentro tuvo dos etapas completamente distintas. En la primera fue Newell's Old Boys el más cauteloso aprovechando las ventajas que le ofreció Provincial, la de no incluir sus titulares como Barovero, Estrella y Montenegro explotando el buen trabajo de Zsemuda bien acompañado por Blanco y el resto. Los rojos por su parte, no llegaban con acierto a la tabla contraria y a pesar de que el encuentro mantuvo paridad en el tanteador fue el elenco local el que consiguió salir airoso parcialmente por cuatro tantos.

El complemento fue totalmente lo contrario. Desde un principio Provincial manejó con acierto contando con Barovero, que había reemplazado a Viscardi, como el hombre clave, llevando con tranquilidad el juego desde atrás y probando la media distancia con habilidad. Ahí comenzó el repunte provincialista y lógicamente el debacle rojinegro que se perdió por completo haciendo que el correr de los minutos el encuentro se tornara cada vez más favorable a un Provincial que terminó ganando con holgura y justicia, quitándole a Newell's Old Boys la condición de invicto y alcanzando de esa manera la primera colocación junto a sus vencidos.

LA JORNADA

Sportivo Constitución, en su cancha, le infligió a El Tala la segunda derrota consecutiva al vencerlo 53 a 46, tras un primer tiempo a su favor de 25 a 16.

Otro equipo, que tras comienzo incierto, se viene recuperando con el correr de las fechas es Sportivo América, que al término de la primera etapa perdía en su estadio ante Ciclón, 32 a 28, pero que a la postre resultó el ganador por 61 a 57, alcanzando de esta manera el segundo puesto en la tabla. Témperley le ganó a Velocidad y Resistencia, por solo un tanto de diferencia, 66 a 65; Horizonte, que también está trabajando bien, logró un nuevo punto al vencer en su cancha por la mínima diferencia al juvenil conjunto de Náutico Sportivo Avellaneda, por 70 a 69.

Dos que no tuvieron prácticamente problemas fueron Libertad, que le ganó a Universitario, 77 a 38 y Los Rosarinos Estudiantil que venció a Servando Bayo, 46 a 23.

COTEJOS DE SEGUNDA

La novena jornada del certamen del ascenso se jugará esta noche. El puntero y único invicto, Atalaya, cotejará en su cancha de calle 25 de Diciembre con Rosario Central, que tras cinco derrotas consecutivas logró tres triunfos. Fortín Barracas, ubicado en el segundo lugar al igual que Sportsmen Unidos, enfrentará como visitante a Sportivo Federal, mientras que el elenco de 1º de Mayo 2143 se medirá con Central Córdoba, en cancha de estos.

El resto de la fecha comprende estos partidos: Gimnasia y Esgrima vs. Olegario Andrade; Centro Asturiano vs. Leandro N. Alem; Echesortu vs. Edison, y Río Negro vs. Deportivo Sarmiento.

En tercera, Saladillo se medirá con Teléfonos y Sociedad Hebraica con Fisherton.

Independiente y Otra Conquista

GUATEMALA, 27 (Télam-Especial). — Luego de perder por un gol a cero el segundo encuentro ante Municipal de Guatemala, y empatar sin goles los treinta minutos suplementarios previstos, Independiente se adjudicó anoche por cuatro penales a dos la posesión de la Copa Interamericana de Fútbol.

El conjunto argentino tuvo una actuación desdibujada y opaca, que a partir de una total falencia en el medio juego, hizo sentir el desconcierto creciente de la defensa —hasta hace poco una de las mejores que podían apreciarse— posibilitando que Deportivo Municipal, en base a un llamativo despliegue físico y a una voluntad inquebrantable, planteara el encuentro de igual a igual, generando algunas situaciones de riesgo frente a la valla de Gay.

Pese a no mostrar, ni con mucho, su nivel habitual, el conjunto de Avellaneda generó varias situaciones de verdadero riesgo para la ciudadela local, algunas de las cuales fueron muy bien conjuradas por el arquero Fernández y otras desperdiciadas por los delanteros visitantes.

Se llegó así a la pitada final y a la ejecución de una serie programada a cinco penales (alternando uno por bando). Al convertir Bertoni el cuarto para Independiente (antes lo habían hecho Pavoni, Giribet y Bocchini), los argentinos eran, nuevamente, campeones interamericanos, dado que por parte de Deportivo Municipal Cobián y Mitrovich habían convertido la primera y cuarta ejecuciones, mientras que Anderson había desviado su tiro (pegó en el travesaño) y Gay le atajó el disparo a Carlos Monterroso.



REUNION DE BOXEO EN SERVANDO BAYO

Para mañana, a las 21.30, está anunciado un festival de boxeo amateur en el Club Servando Bayo, de calle San Luis 4471, con la participación de calificados valores. La programación prevista para entonces será la siguiente:

Categoría mediano liviano: Francisco González, campeón argentino, v. José Pintos, titular rosarino; en medio mediano liviano: Carlos Romero v. Juan Combi; categoría mediano: Julio Vengolea v. Juan C. Sosa; en gallo: Ricardo Muñoz v. Roberto Gauna; en medio mediano: Carlos Aranda v. Rafael Núñez.

También está prevista una exhibición de menores que estará a cargo de Baby Rodolfo Argüello con Martillo Drid, categoría mini mosca. Luego harán lo propio los profesionales Iván Rojas y Carlos Reato.

LA CAZA Y SUS NOTICIAS

Desde hoy pasamos a detallar los puntos surgidos luego del primer congreso provincial dispuesto por la Federación Santafesina de Caza Deportiva.

1º) Apertura de Caza: La resolución de apertura será conocida a más tardar en la segunda quincena del mes de marzo de cada año con la contemplación de que se habilite toda la provincia, salvo casos de fuerza mayor provocada por sequías, inundaciones, etc., para este objetivo todos los clubes sin excepción alguna deberán remitir a esta Federación antes del fin del mes de febrero, los datos que se le solicitarán oportunamente sobre lluvias caídas, estado de los campos, etc. "A este asunto corresponde prestarle la máxima preferencia".

2º) Excedente de Permisos de Caza: Se ha llegado en principio al acuerdo que los permisos sobrantes de caza a partir del año 1975, serán reconocidos como valor efectivo o bien renovables para cada año siguiente, pero no más del 10 % de los adquiridos, por lo que cada institución deberá procurar de solicitarlos en cantidades no excesivas y de acuerdo a sus reales necesidades. Oportunamente se se ampliará sobre el particular. En cuanto a los del año 1973 ya cuestionados su devolución en efectivo, está en curso de reconocimiento en esta expresa emergencia, ya que puede ser factible por intermedio de los recursos que dispone el Ministerio del Fondo de Fomento y Experimentación Agropecuaria.

3º) Acta labradas y no regularizadas a los clubes intervinientes: El importe de las multas provenientes de actas labradas a cazadores infractores, será girada a los clubes intervinientes dentro de la mayor brevedad, de acuerdo a los fondos que dispone el ministerio. Mañana continuaremos desarrollando el tema.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG




RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON




EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY